

RECONSTITUCION NAVAL ESPAÑOLA

Lanzamiento del "España,"—Los Reyes en el Arsenal

Un centinela dispara contra el almirante Santaló, que ha resultado ileso.

El barco como arma de combate

Las condiciones del buque.

Las condiciones del «España» son: Eslora entre perpendiculares, 132,58 metros; manga máxima fuera de la faja blindada, 24,00 ídem; puntal a la cubierta superior, 12,74 ídem; calado, 7,77 ídem; desplazamiento, 15.700 toneladas; velocidad, 19 y 1/2 millas; capacidad de carboneras, 1.900 toneladas; radio de acción, 5.000 millas; dotación, 710 hombres.

La coraza.

El blindaje y la protección son los siguientes:

Una faja de coraza de flotación de 230 milímetros de espesor de acero Krupp cementado que cubre las cámaras de máquinas, calderas, paños de pólvora y de proyectiles, la cual se extiende hacia proa, con un espesor de 100 milímetros, terminando en placas de 50 milímetros de acero níquel y hacia popa con un espesor de 100 milímetros, terminando con placas de 75 milímetros de espesor.

Encima de esta faja hay otra faja acorazada de 150 milímetros de espesor, y encima de ésta, otra de 75 milímetros de espesor que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

La coraza de la faja de flotación se completa en el extremo de popa con un mamparo blindado con placas de 75 milímetros de espesor y las dos fajas superiores de 150 milímetros se completan a popa por un mamparo blindado con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

Las torres barbetas están protegidas por placas de 250 milímetros de acero Krupp cementado donde no existe otra protección, las cuales se reducen en espesor a 140 milímetros, y 70 milímetros donde existe otra protección.

Los carapachos que cubren las torres son de placas de acero Krupp cementado de 230 milímetros de espesor en los costados y placas de acero no cementado en el tope de 75 milímetros.

La torre de combate del puente de proa es elíptica, protegida con placas de acero Krupp cementado de 250 milímetros de espesor, y la torre de observación del puente de popa está protegida con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

La cubierta protectora es continua de proa a popa, formada de dos espesores de plancha de acero de 12 y 1/2 milímetros de espesor cada uno, dentro del espacio de la batería, de 38 milímetros de espesor total a proa y de 50 milímetros de espesor total a popa de la misma batería.

Lleva a cada banda una protección adicional interior, debajo de la cubierta protectora, rodeando los principales compartimientos, formada por mamparos longitudinales de acero de 38 milímetros de espesor, terminando en los extremos por mamparos transversales de acero de 24 milímetros de grueso. Esta protección está destinada a defender el casco de las explosiones de los torpedos.

El artillado.

La batería de los cañones de 10 centímetros está limitada interiormente por mamparos longitudinales de acero de 15 milímetros de espesor y dividida por traveses de planchas de acero del mismo espesor.

A proa de la batería, la cubierta principal está protegida por dos planchas de acero de 50 milímetros de espesor total, y encima de la batería, la cubierta alta está protegida por dos planchas de acero de 38 milímetros de espesor total.

Para la protección contra los torpedos lleva exteriormente una red provista de todos los accesorios necesarios con arreglo a los últimos adelantos, incluso los pescantes de las tiras que sirven a la vez de candeleros de pasamanos.

La artillería principal consiste en ocho cañones pareados de calibre de 30 1/2 centímetros y 50 calibres de largo, alojados dos a dos en torres blindadas a barbeta, situadas encima de la cubierta superior; dos torres en los dos extremos del buque y dos en la parte central, en diagonal. Estas últimas pueden hacer fuego por una y otra banda, de manera que los ocho cañones pueden hacer fuego por ambas bandas. También pueden hacer fuego por proa y popa; de manera que siempre pueden hacer fuego seis cañones en caza ó retirada.

Estos cañones funcionan por la fuerza hidráulica. La artillería auxiliar consiste en 20 cañones de 10 centímetros, montados en la cubierta principal—10 a babor y 10 a estribor,—protegidos por el blindaje de 75 milímetros de espesor. De estos cañones, 4 hacen fuego por la popa, en dirección paralela al eje del buque, y otros cuatro por la proa, en la misma dirección.

Encima de los carapachos de las torres de proa y popa van montados 2 cañones de 47 milímetros; uno en la primera y otro en la segunda. Están instalados 2 cañones de desembarco en la cubierta superior, a proa.

En el puente de proa van montados 2 cañones Maxim, calibre de fusil. Los palos son dos tripodes. En cada coifa va instalada una torre de gobierno de los fuegos con sus telémetros y transmisores; éstos están directamente en comunicación con las estaciones de gobierno del fuego.

Los paños de pólvora y de proyectiles están situados convenientemente y dispuestos con arreglo a la práctica más moderna. Se han tomado especiales precauciones para conservar en ellos la temperatura y la ventilación en condiciones ventajosas, a cuyo efecto se han instalado ocho ventiladores refrigeradores, tipo termotanque, que suministran aire puro y frío a dichos paños.

Para los casos de incendio ó de combustión se han establecido medios rápidos de inundación.

IMPRESIONES DE NUESTRO REDACTOR (CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Conferencia depositada en la madrugada del lunes.

FERROL. (Lunes, tarde.) Aunque por los telegramas he dado ya cuenta de los actos de hoy, condense en la presente conferencia las impresiones del día.

He comenzado por recoger los unánimes elogios tributados a los organizadores de la expedición, en la que no ha faltado detalle.

Desde la salida de Madrid, todos los expedicionarios han encontrado cubiertas hasta las más insignificantes atenciones, pues el Comité central, y especialmente el señor marqués de Comillas, lo ha previsto todo matemáticamente, siendo admirable la distribución de servicios y alojamientos.

Se nos ha tratado con verdadera esplendidez.

La primera nota simpática ha sido la de poner en comunicación ferroviaria El Ferrol con el resto de España con motivo de la inauguración de la línea de Betanzos al Ferrol. Sólo viéndolo de cerca, percatándose perfectamente de lo que suponía el hecho, puede apreciarse la vergüenza de que hasta hace unas horas se haya mantenido una incomunicación que la simple construcción de unas docenas de kilómetros ha podido vencer.

La línea atraviesa una región hermosísima, fecunda y bien cultivada, sólo comparable a las vegas de Pontevedra.

Para pintar la desidia de los Gobiernos españoles basta decir que al llegar a Betanzos el primer tren, donde íbamos los periodistas, nos asaltó el temor de que no pudieran pasar adelante los grandes vagones, pues la vía estaba construida sobre los cálculos de materiales que se utilizaban hace doce años.

Todavía falta construir algunas estaciones. Falta dinero para completar la construcción, y por este motivo no puede hacerse el servicio público.

Innecesario es decir, por tanto, que todos los pueblos del trayecto, entre los cuales se encuentran algunos tan importantes como Pontevedra, salieron en masa al paso del tren y prorrumpieron en aclamaciones al ver satisfecha su aspiración de tantos años.

El ferrocarril ha de centuplicar la riqueza de la región que atraviesa la línea.

He hablado ya de la primera impresión agradable. La segunda la recibimos en los Astilleros, a los que hicimos hoy una visita anticipada.

Al entrar entregáronme una fotografía del Astillero, tal como era en julio de 1909, esto es, una enorme extensión montañosa, atravesada por las vías de comunicación.

Hoy asombra el aspecto del conjunto. Los desmontes han desaparecido y se han convertido en una inmensa explanada donde véanse acumulados los más diversos y modernos elementos que se emplean en Inglaterra para las construcciones navales.

Al contemplar aquello no pude menos de pensar que si en todas las obras nacionales se emplease igual actividad é idéntica administración, antes de media docena de años España veríase convertida en un país rico, fuerte, y sobre todo trabajador, porque debe advertirse que El Ferrol, ya naturalmente de espíritu afanoso y activo, contagiado por esta fiebre de trabajo, la siente como nunca en todos los órdenes de la actividad.

El primer punto de la obra gigantesca que ha fundido en un mismo ideal las calculadoras frialdades británicas y las impetuosidades y vehemencias españolas, y que ha dado por resultado esta ponderación de equilibradas energías, bien merece el homenaje que hoy le tributamos todos los españoles, empezando por S. M. el Rey.

Justo es consignar que en estos momentos debe consagrarse un recuerdo de gratitud a D. Antonio Maura, autor de la ley de la escuadra, que tantas calumnias valió hace años y tantos aplausos le hacen hoy merecer.

Entonces sólo un periódico y un periodista. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y Leopoldo Romeo, hicieronle justicia, asegurando, frente a las pasiones desbordadas, que la ley sería cumplida y que las Casas constructoras eran por sí mismas garantía suficiente de que tendríamos escuadra.

Si me atreviera condensaría la versatilidad nacional en esta frase humorística de mi querido amigo Amado, al salir de los Astilleros: — ¡Y todavía nos metíamos con Vickers!

Es innecesario repetir que el entusiasmo ha sido delirante, pues los telegramas os habrán dado idea de lo que significa este acto. El Ferrol, poblado en estos días de miles de forasteros, revela que España ha comprendido la magnitud y la significación del acontecimiento.

El recibimiento tributado a SS. MM. los Reyes ha sido imponente, a pesar del tiempo desapacible. La masa obrera del Ferrol, que como la de toda Galicia, tiene fama de radicalísima, se ha asociado visiblemente al homenaje de los Reyes.

Los aplausos que resonaban en las calles se mezclaban con los vitores que lanzaban desde los balcones mujeres hermosísimas.

El prólogo de hoy augura que el acto de mañana lunes será solemne.

El hombre del día.—La familia de Vickers. El bautizo del buque.—La vitalidad española.—Elogios.—El alojamiento en el «Alfonso XII».

Al anochecer estuve a bordo del Alfonso XII.

Allí me presentaron a Vickers, figura popular en El Ferrol.

Es alto, grueso, fuerte. Carece su fisonomía de la dura expresión y de las líneas fisonómicas inglesas.

Parece un buen burgués satisfecho de la vida, sin penas ni preocupaciones. En su rostro, de sano color, destácase el poblado bigote gris y descuidado, que contribuye a darle un aspecto de hombre bonachón.

Acompañarle su hija y su esposa, damas cultísimas y simpáticas, que en pocas horas se han conquistado la simpatía de todas las damas españolas.

Cuando saludé al Sr. Vickers y a su familia hallábase con él los Sres. Ibarra, conde de Zubiria, D. Estanislao Urquijo y otras personas.

En un grupo de damas se comentaba a la sazón el rasgo de S. M. la Reina doña Victoria desterrando la costumbre de bautizar los buques con Champagne. Esta vez se hará, según su deseo y sus palabras, «con el vino español más valioso y más clásico», es decir, con Jerez.

Se ha preparado para tal efecto una botella de Pedro Domecq. (Esto no es reclamo, pues las damas han adornado una inscripción con preciosos lazos.)

Otro grupo, formado por palatinos y marineros, hablaba mostrando su entusiasmo por la vitalidad española. Decían que otro país hubiera tardado más en obtener los resultados presentes, pues se debe tener en cuenta que el «España» hallábase en disposición de ser botado; desde el mes de junio!

Conocidas las aptitudes de los obreros españoles, asegúrase que, de no surgir contratiempos, los restantes buques podrán entregarse, como el «España», antes de finalizar los plazos.

Vickers tributa grandes elogios para el ingeniero español D. Miguel Rechea, verdadero hombre de ciencia. De carácter modestísimo, a pesar de ser el ingeniero jefe del arsenal, rehuye toda exhibición.

Iguales elogios ha tenido para el vicealmirante Bastarreche, jefe del apostadero, y para el contraalmirante D. Joaquín Barriere, presidente de la Comisión inspectora.

Vickers lucía el distintivo de la gran cruz del Mérito Naval, que le ha sido concedida por S. M. el Rey.

Durante la comida íntima celebrada a bordo del Alfonso XII, a la cual asistimos las personas alojadas en el buque y unos cuantos invitados por el Sr. Vickers, se mostró un gran entusiasmo por España.

A las ocho y media abandonamos la mesa para que se pudiera preparar el té. Este va a empezar.

El buque resulta brillantísimo, convertido en un verdadero jardín, con iluminación espléndida.

Hállase igualmente decorado que cuando realizó en él la Infanta Isabel su viaje a la República Argentina; es decir, con verdadera suntuosidad.

Al té asisten incalculable número de invitados, formando un abigarrado conjunto los uniformes de los marineros con las toilettes de las elegantísimas damas.

Los paisanos visten de rigurosa etiqueta.

El buque no se mueve. Da la impresión de un magnífico palacio, clavado en medio de la bahía.

La orquesta ameniza el acto. Asisten los marineros ingleses y numerosos yachmen llegados de Bilbao, Santander y otras poblaciones.

También asisten muchas damas inglesas emparentadas con altos empleados del Arsenal.

Otras amigas de la hija del Sr. Vickers han venido acompañando a ésta.

Un banquete.

FERROL. (Lunes, madrugada.) Se celebró, a bordo del «Alfonso XII», una esplén-

dida comida, a la que asistieron 80 invitados, entre ellos la señora y las hijas de Wickers, la condesa de Zubiria y la señora de Ibarra. Figuraban varios diputados y senadores, los consejeros de la Sociedad constructora y altos empleados de Palacio.

Los Reyes, satisfechos.

FERROL. (Lunes, madrugada.) El Rey manifestó al alcalde que tanto él como la Reina hallábase muy satisfechos del espléndido recibimiento que se les había hecho.

Dijo también el Monarca que no podía concurrir al té a bordo del «Alfonso XII» porque quería asistir desde primera hora a la función organizada por la Diputación provincial.

Un periódico a bordo.

FERROL. (Lunes, madrugada.) A bordo del «Alfonso XII» recibieron por la telegrafía sin hilos importantes noticias de Londres.

Con esas noticias se hizo a bordo un periódico, que fué repartido entre los asistentes al banquete.

El té en el «Alfonso XII».

FERROL. (Lunes, mañana.) Los Reyes llegaron al Alfonso XII a las nueve y treinta.

Las bandas militares y las orquestas recibieron a SS. MM. a los acordes de la Marcha Real.

La Reina Victoria vestía traje blanco y se adornaba con un magnífico prendido de brillantes.

El Rey vestía uniforme de almirante, de gala.

Acompañaban a las augustas personas los ministros de Estado y de Marina.

El gentío que ocupaba la cubierta del buque impedía moverse con facilidad.

Entre una doble fila de damas llegó la Reina Victoria al comedor.

Detrás penetró el Rey.

SS. MM. tomaron una copa de champagne. La Reina conversó con las señoras, mostrándose complacida del Ferrol y de las atenciones recibidas.

Cruces.

Su Majestad entregó en propia mano grandes cruces del Mérito Naval a los señores Vickers y Arnús.

Permanecieron los Reyes en el barco una media hora, dirigiéndose, luego de desembarcar, en automóvil al teatro Jofre.

Pidiendo indulto.

Durante la permanencia del Rey en el Alfonso XII, los diputados y senadores por Galicia acercáronse a S. M. para pedirle el indulto de los reos de Orense.

Llevó la palabra en nombre de aquéllos el conde de Moral de Calatrava.

El Monarca prometió interesarse cerca del Gobierno.

Pequeño accidente.—Un baile.

Al terminar el té, a bordo del Alfonso XII, por efecto del temporal enorme de lluvia y viento que reinaba, se rompió un tablón de la escala y una amarra, por lo cual nos fué imposible salir del barco hasta que el tiempo amaneciera.

Se organizó un baile, que ha durado hasta la madrugada.

En el teatro.

Desde el Alfonso XII, como ya he comunicado, fueron recibidos los Reyes por el gobernador, la Diputación y representaciones de las demás autoridades.

Al presentarse SS. MM. en el palco, fueron objeto de una ovación estruendosa, delirante. Los Reyes contestaban emocionados a saluciones tan entusiastas.

Una orquesta de bandurrias tocó la Marcha Real.

Acompañaba a S. M. la Reina en el palco su dama la duquesa de San Carlos.

Sus Majestades mostráronse complacidísimas durante la función, y aplaudieron diferentes escenas.

Comisiones.—A la salida.

En el teatro ocupaban palcos las damas, los diputados, los senadores y los consejeros de la Compañía constructora.

A la salida se cantaron coplas alusivas de cariño y respeto para S. M. la Reina.

También diéronse vivas entusiastas al Rey magnánimo.

Los diplomáticos.

FERROL. (Lunes, mañana.) Los tres únicos diplomáticos que asisten a la fiesta son el agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid y los agregados navales de Inglaterra y Chile.

El «Pelayo» y el «Carlos V».

FERROL. (Lunes, tarde.) Han llegado el Pelayo y el Carlos V, que corrieron un formidable temporal, sin sufrir averías.

Al fondear saludaron al estandarte real del crucero inglés.

El comandante del buque inglés fué a bordo del Pelayo, a cumplimentar al jefe de la flota.

El acto de la botadura.

FERROL. 4.s. (Urgente.) Su Majestad

la Reina acaba de romper las amarras del nuevo acorazado «España».

La botadura ha sido feliz. La emoción y el entusiasmo han sido grandísimos durante el acto.

El público prorrumpió en estruendosos aplausos y vitores al deslizarse majestuosamente el «España» sobre las aguas.

Nuevos detalles.

FERROL. (Lunes, tarde.) Los Reyes ocuparon la tribuna a las tres y cuarto de la tarde.

Doña Victoria vestía de negro, con pieles de armiño, y lucía la banda de María Luisa y una medalla de brillantes, regalo de la Sociedad constructora, un broche de pedrería y hermoso collar de perlas.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de almirante.

Detrás de los sillones de los Soberanos ocupan sus puestos el ministro de Marina y el de Estado; duquesa de San Carlos, señoras, consejeros, palatinos, el Sr. Vickers, los consejeros y primeras autoridades de la escuadra inglesa.

Después de bendecir el barco el obispo de Sión, los Reyes permanecen sentados un momento charlando con los invitados, mientras el ingeniero Sr. Rechea dirige la última operación a bordo del España, donde me encuentro con varios obreros.

Sube el segundo comandante, D. Carlos Luances, con uniforme de gala y acércase a la borda. El público aplaude.

El Sr. Rechea entrega en aquel momento a S. M. la Reina el mazo de plata para que corte las amarras.

El gentío se agolpa en dos filas que llegan hasta el mar.

Cuando el España se desliza hacia el mar parece que avanza majestuosamente entre la masa humana, que se descubre con emoción intensa.

Al ministro de Marina le han sido traídos a la tribuna centenares de telegramas de toda España, siendo el último del alcalde de Navalcarnero.

Todos los diputados, senadores y periodistas conservadores que asisten a la botadura han telegrafado al Sr. Maura, felicitándole.

A las tres y cuarenta minutos, S. M. la Reina rompió las amarras. Tocarón las sirenas. La artillería hace las salvas. El momento no puede ser más emocionante.

Todos se acercan a besar la mano de la Reina.

Todo ha sido matemático. El momento ha durado un minuto justo.

El mecanismo de la botadura

Nuevo sistema de basada.

FERROL. (Lunes, tarde.) A las cuatro de la tarde comenzará la ceremonia de la botadura del España.

Al acto se le dará solemnidad extraordinaria.

El lanzamiento se efectuará, por primera vez en este astillero, con arreglo al sistema de doble basada, que ofrece más garantías de éxito que la basada única, empleada por dicho establecimiento para los buques que se construyen con menos dimensiones.

La basada de referencia consiste en dos mesetas de 1,80 metros de ancho por 160 de largo, que corren bajo ambas bandas del buque, a una distancia de seis metros.

Esta distancia está ocupada por losas de 30 centímetros de lado, sólidamente unidas por pernos de acero.

Estas mesetas descansan sobre picaderos muy próximos, apoyados directamente en la grada del astillero.

La cara alta de esta basada no es una superficie plana, sino un arco de gran radio, su objeto es que la pendiente vaya en aumento a medida que el buque va entrando en el agua, y quede más pronto a flote.

Dicha basada va perfectamente unida al terreno, con objeto de impedir que rebase al moverse el buque.

Sobre ella van las anguilas, ó sea la banda móvil, que es doble, y también va afirmada del modo descrito. Es del mismo ancho que la banda fija, llevando además una pestana por el canto inferior para impedir que desvíen su dirección en el momento del lanzamiento.

Sobre ambas correderas va una cuña, que, como su nombre indica, sirve de apoyo directo al buque y se ajusta a los firmes de los costados en la mayor parte de su longitud, de modo que el buque, en el momento de la botadura, sólo descansa sobre la banda dicha, desapareciendo los picaderos que durante su construcción han estado debajo de la quilla, y además todas las puntaleras que ayudaban a aquéllos a sostener al «España» hasta ese momento.

Cómo se hace el lanzamiento.

FERROL. (Lunes, noche.) Los cabos de la lazada están perfectamente enesados desde hace dos meses.

Para impedir el resbalamiento hasta que ha sido llegado el fausto momento, sujetan el casco potentes palancas, sobre cuyos extremos actúan cuatro fuertes prensas hidráulicas.

licas, que mantienen las palancas en contención sobre los otros extremos, sujetando las anguilas móviles hasta el momento preciso. Las retenidas principales consistían en seis llaves, que apoyando por un extremo en la basada fija y por el otro en la parte móvil, impedían el avance de ésta.

Sobre cuatro de esas llaves había cuatro pesados lingotes colgados de cuerdas de cáñamo, que concurrían en un punto situado en la tribuna donde se situaron SS. MM.

Sobre dicha cuerda de unión había una cuchilla pendiente de una cinta de seda, que al ser cortada por la Reina dejó caer la cuchilla sobre la cuerda, cortándola y cayendo instantánea y simultáneamente los cuatro lingotes sobre las cuatro llaves, quedando libre el buque para moverse, avanzando en la rampa por su propio peso, una vez vencida la adherencia que pudiera haber entre los cavos de asiento.

Por si la adherencia hubiera sido tal que no hubiera permitido el movimiento del buque, estaban dispuestas las prensas hidráulicas en condiciones, que inmediatamente hubieran dado impulso a la basada móvil con una fuerza de más de 240 toneladas, que se calcula más que suficiente para haber vencido la fuerza de adherencia.

La basada móvil, que a modo de cuna se ha deslizado con el barco, llegó, como estaba previsto, con el casco, hasta que éste quedó a flote, desprendiéndose después y quedando flotando. Se recogerá para utilizarla en otra botadura.

El peso del casco del acorazado España, al caer al agua, no era menor de 8.000 toneladas.

El «lunch».

FERROL. (Lunes, noche.) Terminado el acto de la botadura se sirvió espléndido lunch en la sala de Galibos del astillero, que estaba espléndidamente decorada.

Cuando llegaron los Reyes fueron entusiastamente aclamados.

A las cuatro y cuarto comenzó a ser servido el lunch, presidiendo los Reyes y asistiendo 1.050 invitados.

Al terminar el lunch, el conde de Zubiría, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad constructora, dió lectura a un discurso, recordando la constitución de la Sociedad, dedicando sentidos elogios a los señores Maura y Ferrándiz, presidente del Consejo y ministro de Marina que presentaron la ley de Escuadra, agradeciendo al Gobierno y a los que han acudido invitados a la botadura del primer acorazado.

Finalmente dedicó párrafos elocuentes a enaltecer a los Reyes, que se han asociado como siempre a toda obra de interés para la Patria, y que se han dignado ir al Ferrol a realizar con su presencia y su cooperación el acto de la botadura del primer acorazado que inicia la reconstitución de la Armada.

El ministro de Estado, en nombre de Su Majestad el Rey, pronunció un elocuente discurso, recordando la labor patriótica de los Sres. Maura y Ferrándiz, en períodos brillantes ofreció que el partido liberal y el Gobierno actual que lo representa, contando con la confianza del Rey, proseguirá la reconstitución naval de España.

VISITANDO EL ARSENAL

La causa del retraso.

La visita de los Reyes al arsenal ha sido muy interesante.

Llegaron media hora después de la anunciada, por haber recibido en el Giralda la visita del comandante del Wismouth.

En el gran dique.

Los Reyes, ocupando un landó, y acompañados de la duquesa de San Carlos, entraron en el Arsenal.

Les esperaban los consejeros de la Constructora Naval, brillante representación del Ejército y la Marina, Comisiones del Senado y del Congreso, los prelados y demás altas personalidades oficialmente invitadas al acto.

Comenzó la visita por el gran dique, capaz para recibir buques de 20.000 toneladas, construido por la Casa Jackrone.

El Rey bajó al fondo del dique sin dificultad.

El momento fué aprovechado por los fotógrafos, que enfocaron sus máquinas, y sacaron un grupo interesante del Rey bajando por las escalas del dique, seguido del ingeniero constructor, Mr. Prechons, que explicaba detenidamente a S. M. el funcionamiento.

La Reina vió el dique desde la parte alta, explicándole cuanto se refiere a su funcionamiento el gerente de la Constructora Naval.

En los talleres de calderería.

A continuación se verificó la visita a los talleres de calderería de cobre, donde se hacen trabajos para los tres acorazados.

Informó a los Reyes sobre los trabajos del taller el ingeniero Mr. Spiers.

Forjas y calderería de hierro.

En el taller de forjas vieron SS. MM. cómo funcionaba un enorme martillo que forja las barras que luego serán los pescantes para colgar los botes del «España».

Pasaron al taller de calderería de hierro, y vieron los Reyes hacer tubos de ventilación para el «España».

También les enseñaron en el mismo taller los muebles de hierro para los pañoles y camarotes del nuevo acorazado.

En el taller de turbinas.

Finalmente, fueron los Reyes al más importante taller, que es el de turbinas, recientemente construido.

Después de ver correr el carro-grúa, se trasladaron a una tribuna, preparada al efecto, para ver funcionar las turbinas.

Las turbinas que funcionaron fueron de alta presión; primero, avante, y después acoplaron para la marcha atrás.

Estaban montadas las turbinas en un eje de la hélice de respeto del acorazado.

El vapor para el funcionamiento de las turbinas lo suministró la caldera central.

En combinación con la turbina estaba montada una válvula de cambio de paso, acoplada a un volante de mano.

Para hacer funcionar la turbina, el Rey hizo girar el volante, y las turbinas obedecieron con absoluta perfección.

Resultó la operación sorprendente, por la facilidad y sencillez del aparato con que adquiría velocidad la hélice, que allí parecía gigantesca.

Los Reyes mostraron vivo interés por conocer todos los detalles del funcionamiento de las turbinas.

Son las primeras que de esta potencialidad y sistema se han construido en España.

Todos los visitantes ensalzaban la importancia de las obras realizadas por la Constructora Naval.

Una tempestad.

Al salir del arsenal los Reyes, acompañados de la hija de Wickers, sobrina de éste, lady Scot, señoras de Ibarra y de Urquijo y condesa de Zubiría, se desencadenó una tempestad.

Llovía torrencialmente, haciendo temer que el temporal desluciese la botadura.

A las dos de la tarde luce el Sol, presentando la población aspecto indescriptible.

Por las calles es imposible el tránsito.

A los astilleros llegan centenares de automóviles y coches conduciendo a los invitados.

Aspecto del Astillero.

El aspecto del Astillero es hermoso. Las tribunas forman semicírculo, como si la circunferencia fuese cortada por el mar.

La tribuna regia ha sido instalada en el punto medio del semicírculo, coincidiendo con el frente de la proa del acorazado.

Los militares y marinos visten de gran gala. Los invitados civiles, de levita.

Las señoras lucen elegantísimas toillettes, que representan un verdadero derroche de lujo. Forman los estudiantes gallegos un simpático grupo, en el que se destacan las banderas.

Todos lucen medallas.

Llegada de los Reyes.

Con una ovación delirante es saludada la presencia de los Reyes.

Los estudiantes rodean a SS. MM.

Debe advertirse que no ha sido necesario adoptar precauciones, pues el pueblo, sin distinción de clases, se acerca a los Reyes y les da escolta.

Momentos de emoción.

A pesar de que se trata de un ceremonial cuyos detalles son perfectamente conocidos, se observa en los concurrentes honda impresión mientras se hacen los preparativos para el lanzamiento.

Todo se halla admirablemente dispuesto.

En el momento en que la Reina corta las amarras y el «España» queda flotando, Doña Victoria, que ha despertado entusiasmos por su belleza y su modestia, ofrece las divisas que adornaban la botella de Jerez para que sean entregadas al primer obrero que aparece en la proa del acorazado.

La Diputación y la Audiencia de la Coruña asisten en Corporación.

El conjunto de togas y uniformes, realzados por un sol espléndido, ofrece brillante aspecto.

El Rey gana la apuesta.

Esta mañana, cuando diluviaba, y el Rey, soportando la lluvia, fué a pie desde el dique al Arsenal, dijo que apostaba una caja de cigarras a que haría sol en la hora de la botadura.

Mr. Wickers aceptó, y perdió la apuesta.

Los buques de guerra.

El mar, encrespado, está imponente.

El acorazado «Pelayo» fondeó, después de correr un temporal durísimo, perdiendo tres botes del castillo de popa.

También fondeó el Carlos V, que por igual causa perdió un bote.

Indulto ofrecido.

S. M. el Rey ha ofrecido que cuando llegue a Madrid firmará el indulto de los reos de Orense.

Invitados a comer.

Han sido invitados a comer en la mesa de S. M., a bordo del Giralda, el primero y el segundo comandante del barco y el almirante Santaló.

El «lunch» en el Arsenal.

A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el lunch ofrecido a los Reyes por la Constructora Naval.

Han asistido las autoridades, Corporaciones, entidades oficiales e invitados.

Se celebró en el inmenso salón de Galibos, que es donde se hacen las plantillas de los buques.

Habían sido colocadas, en semicírculo, doce grandes mesas, en las que se instalaron 589 invitados.

La presidencia, que estaba en el centro, la ocupaban los Reyes.

A la derecha de la Reina estaban el ministro de Estado, la duquesa de San Carlos y el ministro de Marina.

A la izquierda del Rey, la condesa de Zubiría, el arzobispo de Santiago y, a continuación, los consejeros de la Constructora Naval, las señoras, autoridades y demás invitados.

A todo el largo de la pared, cerca del techo, corrían guirrimallas de follaje con bombillas eléctricas.

Completaban la ornamentación 28 medallones orlados con inscripciones, cada uno, de las construcciones realizadas en el arsenal.

Cubría el suelo riquísima alfombra.

El menú ha sido muy selecto y admirable la organización del servicio.

Para facilitarlos, habían sido clasificadas las mesas por letras.

Detrás de la mesa presidencial, en artística vitrina, estaba el modelo del acorazado, de metro y medio de largo.

Los brindis.

Al servirse el Champagne, el conde de Zubiría, como presidente de la Sociedad constructora, dió lectura al mensaje de salutación a los Monarcas, haciendo historia de la constitución de la Sociedad.

Expresó que esa fecha marca el resurgimiento de la Marina española.

Hizo alusión a las construcciones de los tres acorazados y de los cañoneros que la Sociedad ha construido.

Recordó la ley de Escuadra, encomiéndola. Relató la historia de los astilleros, aludiendo a los nombres de los buques que figuraban en los medallones de las paredes.

En nombre del Rey y del Gobierno contestó el ministro de Estado, diciendo que el saludo lo recogía también para los marinos que heroicamente luchan al otro lado del Estrecho.

Dedicó un recuerdo a los Sres. Maura y Ferrándiz, que, en 1907, presentaron el proyecto de ley de Escuadra.

Lamentó la ausencia del presidente del Consejo, cuyo verbo elocuentísimo se hubiera inspirado en el momento solemne del lanzamiento.

Pero —añade— el partido liberal ya habló por boca de los Sres. Canalejas y Moret en la sesión memorable de 1907, asociándose al proyecto de reconstitución de la escuadra.

Declaró que cree en el resurgimiento del poderío naval, que se siente optimista.

Estima que el hecho de ser la Reina Victoria madrina del acorazado España augura que tendremos una poderosa escuadra.

Se dieron vivas a España, contestados con grandes aclamaciones.

Artístico recuerdo.

A la salida se repartió a los invitados magníficos álbumes con preciosas acuarelas del acorazado y retratos del Rey y de la Reina.

Más invitados a comer.

Esta noche están invitados por el Monarca a comer en el Giralda los representantes de las Mesas del Senado y del Congreso que han venido a los festejos.

Varios detalles.

El espectáculo de la botadura fué grandioso y emocionante.

Millares de espectadores daban vivas a España y al Rey.

Las músicas tocaban la Marcha Real. Los vapores del puerto hacían sonar las sirenas.

El Rey dió un sonoro «Viva España», que fué contestado con entusiasmos.

Antes de la botadura bendijo la nave el obispo de Sión.

El Rey recorrió la grada en que se ha construido el España y fué ovacionado, sobre todo por los estudiantes de Santiago y Coruña.

El España quedó fondeado frente al astillero, donde permanecerá tres días y después será remolcado al arsenal para continuar las obras.

Multitud de embarcaciones rodearon el casco del España en cuanto estuvo flotando.

Conferencia telegráfica de anoche

Inutilidad del correo.

FERROL. (Lunes, noche.) Como desde aquí resulta intento inútil el de enviar crónicas por correo, las he sustituido por conferencias telegráficas, sin preocuparme de la hora a que pueden llegar, pues cuando las escribo va por delante toda la información del momento.

Sin embargo, confío en la actividad de este personal de Telégrafos, que está realizando una labor meritisima, como detallaré.

Comentarios a un discurso.

Después de las emociones de la botadura, todas las conversaciones se refieren al discurso del Sr. García Prieto, especialmente al justiciero y cortés recuerdo que ha dedicado a los Sres. Maura y Ferrándiz.

Todos lamentan que no hayan venido, así como el Sr. Canalejas, pues el Ferrol les habría tributado un homenaje de gratitud y de cariño.

Ha sido también comentadísima favorablemente la afirmación de que los liberales, no sólo continúan la obra del partido conservador, en lo que se refiere a la reconstitución naval, sino que la acrecentarán, sin que ello signifique propósitos de locas aventuras.

El Sr. García Prieto tuvo dos momentos felicísimos: uno al expresar que le parecía imposible describir el momento supremo, el minuto memorable de la botadura; otro el que ha dedicado a la Reina Doña Victoria, por simbolizar la belleza, la virtud y la bondad, y porque el hecho de haber bautizado el acorazado España hace concebir esperanzas del feliz éxito de todas las empresas encomendadas a la nueva escuadra.

También ha tenido un periodo inspirado, de bellas imágenes, basadas en la frase del Rey de que «al botarse el España saldrá el Sol», que parece un símbolo de grandes aspiraciones nacionales.

La Reina y los obreros del Arsenal.

Será poco cuanto se diga del entusiasmo que ha producido la belleza de la Reina Doña Victoria.

Ella corresponde a las aclamaciones mostrándose afectuosa con las gentes humildes.

Esta mañana, en la visita al arsenal, donde examinó con verdadero interés los inmensos talleres, en el de fundición preguntó la Reina a un obrero a qué estaban destinadas las piezas que pulía.

Dicho obrero, que es español, contestó a Doña Victoria en correcto inglés.

Doña Victoria y el obrero sostuvieron breve conversación.

La Reina tendió su mano al obrero, y éste besó la mano de Doña Victoria.

Con este motivo no faltan aquí quienes hablen con extrañeza de que no se hubiese adoptado precaución ninguna dentro del arsenal, donde hay millares de obreros, en su mayoría de ideas radicales, entre los que pasaban los Reyes.

Un obrero nos ha dicho esto, que bien merece ser consignado:

«Muchos de los que estamos aquí tenemos ideas contrarias a las de los defensores de las Instituciones, pero desde que pasamos las puertas del taller sólo somos obreros.

«Nadie nos pregunta cómo pensamos; pero tampoco nos permiten que hagamos demostraciones políticas de ninguna índole.

«Por eso habrá notado usted que no se ha dado ni un solo viva, ni se ha iniciado un solo aplauso al pasar los Reyes, aunque muchos de los obreros hubieran deseado aclamarlos.

«En este momento estamos organizados militarmente. Fuera de aquí podemos discutir y laborar en la forma que nos convenga. Aquí sólo venimos a trabajar.»

aglomeración de gentes.

Como detalles elocuentes que dan idea del genio que aquí se ha aglomerado, voy a consignar que tuvieron que pasar la noche anterior en un sleeping, en la explanada de la estación, varias personas.

Otras muchas han tenido que alojarse en los mismos barcos que las trajeron de Coruña, Santander y Bilbao.

Por la tarde ha habido necesidad de suspender la circulación de carruajes en la amplia calle Real, porque la aglomeración había llegado a tal punto, que se temía fundamentalmente que ocurriesen desgracias de no adoptar esa medida.

LA FUERZA DE LA CONSIGNA

El general Santaló a punto de ser muerto por un centinela.

FERROL. (Lunes, noche.) Esta noche, al desembarcar el almirante Sr. Santaló en el arsenal, un centinela le dió el alto, con arreglo a la consigna.

A consecuencia del violento huracán que reinaba, el general no oyó la voz de alto, y entonces el centinela disparó su fusil contra el Sr. Santaló, que milagrosamente resultó ileso.

Pronto circularon rumores de haber ocurrido algo grave al almirante Santaló; pero el ministro de Marina se apresuró a puntualizar el suceso, aunque quitándole importancia, por mediar la circunstancia del viento y la marejada, que eran imponentes, y la más completa oscuridad en el lugar donde ocurrió el lamentable hecho.

TAF.

Vapores al Ferrol.

CORUNA. (Lunes, noche.) En las primeras horas de la mañana el tiempo estaba inseguro.

Al mediodía mejoró, y entonces el muelle se vió invadido por una gran multitud para embarcarse con rumbo al Ferrol.

Los vapores salen abarrotados. Los fletados por los Casinos se hallaban engalanados, llevando a bordo músicos, que tocan constantemente hasta la salida del puerto.

Marchan muchas señoras, reinando un entusiasmo como no se recuerda en ninguna otra botadura.

El secreto es nuestra Reina, cuya hermosura atrae, y todas las mujeres desean verla con sus propios ojos.

Las autoridades de Marina han tomado medidas para evitar desgracias con motivo de la aglomeración.

También han marchado al Ferrol cuantos automóviles había disponibles.

Mañana irá mucha gente en tren hasta Betanzos para presenciar el paso de los Reyes.

Telegrama de los maquinistas navales.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Asociación general de Maquinistas navales ha teleografiado al ministro de Marina asociándose al júbilo nacional por la botadura del acorazado España.

Saluciones.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El Club Náutico ha teleografiado a S. M. el Rey y al ministro de Marina felicitándole por la botadura del acorazado España y expresando sus votos por el resurgimiento del poderío de nuestra Armada.

La Sociedad de Oceanografía ha teleografiado también al Rey en análogos términos.

Júbilo en Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha producido inmenso júbilo la noticia del feliz lanzamiento del «España».

También ha causado gran alegría la noticia de la llegada de la escuadra a Ferrol sin desgracias.

Informes oficiales

FERROL, 5. Resumiendo noticias de esta mañana, le diré que el largo trayecto recorrido talleres se hizo por SS. MM. entre obreros que efectuaban trabajos sin interrupción.

Su Majestad el Rey, con cinco personas, bajó al fondo del dique, que visitó.

Al subir se desencadenó lluvia torrencial. En este momento luce el sol por primera vez en toda esta excursión.

FERROL, 5 (1. t.). Acaban de llegar Sus Majestades al astillero. Visitaron el taller de hierro y el acorazado.

Se verificó la botadura con gran entusiasmo. Sus Majestades se dirigen al salón de Galibos, donde se verificará gran lunch de 700 cubiertos.

FERROL, 5 (18.45). En este momento entran SS. MM. en el Giralda, después del acto de la botadura y asistencia lunch.

Durante este acto, que duró cerca de una hora, SS. MM. no ocultaban su satisfacción.

Conde de Zubiría leyó Mensaje relativo al acto, haciendo historia de estos astilleros en la antigüedad y de los trabajos realizados por la Empresa constructora de los buques entregados y que prestan ya servicio, y del gran acorazado botado hoy.

En nombre de S. M. el Rey contestó el ministro de Estado con un discurso haciendo historia de cómo nació la idea de la construcción de la escuadra. Se refirió a la sesión en que se adoptó el acuerdo manifestando que todos los partidos lo habían acogido con entusiasmo.

Lamentó que el Presidente del Consejo de Ministros no estuviese presente en el acto, al que no asistía, muy a pesar suyo, pues como ferrolano, como español y por el amor que siente a SS. MM., describiría, con su talento y hermosa frase la importancia del grandioso acto hoy realizado.

Ensalzó a S. M. la Reina por su nacimiento, virtudes y belleza, y al Rey como al pri-

AVISOS UTILES

ES INEVITABLE

El abuso del alcohol tiene forzosamente que producir gastritis; tomando Estomacal César, no sólo se corrige, sino que la cura, aunque sea crónica. De venta en farmacias y droguerías, y Martín y Durán, Madrid.

Guisantes Las Palmas

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, entº

Perez Molina Juegos de plata para regalos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Automóviles PEUGEOT

Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE

Marca especializada en el coche pequeño

— PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS — R. ELORRIO Y COMPAÑIA Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid Entrega inmediata.

Una copa de RHUM si es de la NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida.

ORUETA.—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

mer soldado y marino de nuestra querida España. Fué felicitado por su discurso.

El trayecto recorrido desde el Astillero al Parque estaba materialmente obstruido por una inmensa multitud de personas de todas las clases sociales, que durante la carrera ovacionó, con verdadero entusiasmo, a SS. MM.

El orden fué completo. No hubo que lamentar el más pequeño incidente ni se hizo en estos días ninguna detención.

Estoy complacido de la sensatez de unos como del entusiasmo de los demás respecto a SS. MM. y al Gobierno.

LA CUESTION IRLANDESA

Proyecto de ley sobre el «Home Rule»

LONDRES. Sea cual fuere el programa de los trabajos parlamentarios, que se reanudarán el 14 de este mes, lo seguro es que se presentará un proyecto de ley respecto al Home rule.

The Times y The Daily Chronicle publican artículos en los que indican el carácter del proyecto gubernamental.

Dicho proyecto, según se ha anunciado oficialmente, existe; está redactado y se halla en condiciones de llevarlo al Parlamento.

Lo extraño es que las indicaciones que sobre el referido proyecto dan The Times y The Daily Chronicle son diametralmente opuestas.

The Times dice que las aduanas en Irlanda seguirán bajo la Administración del Gobierno imperial, en contra de lo propuesto en el informe secreto de la Comisión nombrada hace un año para estudiar la cuestión de las relaciones financieras entre Inglaterra é Irlanda.

Peró The Daily Chronicle declara, no menos rotundamente, que el nuevo Parlamento irlandés tendrá completa intervención en las A

El temporal

EN CADIZ

Naufragio de un falucho.

CADIZ. (Lunes, mañana.) El vapor inglés *Jotamendi*, que hacía la travesía de Sagunto para Filadelfia, recogió en el mar, á unas 18 millas de distancia de la Punta de Europa, á cinco tripulantes del falucho *San Antonio*, que naufragó cuando iba para Ceuta.

Bergantín con averías.

El bergantín *Acedo*, de tres palas, de la matrícula de Barcelona, sufrió averías á causa del temporal, estando en la bahía de Algeciras. Para evitar que se sumergiera, se le embarrancó en la playa, en lugar próximo al río Palusones.

Destrozos en la muralla.

El mar sigue batiendo la muralla. La brecha abierta en la misma, cerca de los baños del Carmen, se ha agrandado, hundiendo un trozo de terreno, que arrastró un árbol del paseo de la Alameda. Por el boquete abierto estuvo á punto de caer al mar un carabinero que estaba de servicio.

Faroles que se hundían.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Esta madrugada agrandóse el hoyo que en la Alameda de Apodaca se habla producido, á consecuencia de las lluvias. El mar abrió un boquete por debajo de la muralla y por allí entró el agua, arrastrando la tierra que sostiene el pavimento de la Alameda.

El hoyo referido tiene ya 10 metros de circunferencia, habiéndose hundido en su fondo dos árboles y unos faroles.

En vista del peligro que constituye para el tránsito, se ha suspendido éste por la Alameda.

Un enorme gentío acude á contemplar los destrozos causados por el temporal, haciendo los oportunos comentarios.

En el puerto.

También en el puerto ha causado el mar daños de consideración en distintos sitios. Los espigones que sirven para encauzar el Guadalete han sufrido graves deterioros. La caseta del farista ha quedado medio derrumbada.

Efectos del temporal.

Los daños causados por el temporal en la línea del tranvía de Cádiz á San Fernando y la Carraca son de tal importancia que, no obstante estarse ya trabajando en su reparación, tendrá que suspenderse por más de doce días la circulación de tranvías por dicha línea. Las comunicaciones telefónicas entre Cádiz y San Fernando han quedado cortadas.

Destrozos en la Alameda.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El arquitecto municipal y el jefe de Ingenieros militares han reconocido la brecha que ha abierto el mar en la Alameda de Apodaca.

De no hacerse la reparación en seguida, se agrandará la brecha y habrá que tomar precauciones por las casas de enfrente, é impedir la circulación de tranvías por aquel trozo.

En aquel sitio la muralla tiene gran altura, y el mar abrió la brecha por el pie de la muralla, por donde van saliendo tierras del piso de la Alameda, habiendo desaparecido por allí muchos árboles y una farola, quedando colgados los cables del telégrafo.

En Puerta de Tierra.

En la madrugada última, el mar llegó á la carretera única que hay para salir de Cádiz, llevándose algunos pretilos de los que allí existen y amenazando cortarla por el sitio llamado El Blanco, antes de llegar al cementerio.

Allí se hacían reparaciones, y el mar se llevó los maldones de defensa, el andamiaje, las rampas y las escaleras de bajada á la playa.

En otras murallas.

También han sido derruidos muchos terrénos por el lado del muelle y por otros lados de la muralla del Sur, ocasionando destrozos, incluso en el cuartel de San Roque.

El vecindario y las autoridades se hallan preocupados y pedirán recursos al Gobierno. Continúa el temporal, y los trenes siguen llegando retrasadísimos.

Seguen los estragos del temporal.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En la pleamar, que se inicia ahora, el mar, impetuoso, se lleva más tierras de la Alameda de Apodaca.

El jefe de Telégrafos ha dado órdenes para que se tienda una línea provisional, que enlazará más allá del terreno que se desprende, á fin de evitar la incomunicación telegráfica. Urge proceder en seguida á las reparaciones.

Carreteras incomunicadas.

Han quedado cortadas las carreteras de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Algeciras.

Han salido para distintos puntos los ingenieros de Obras públicas, con objeto de inspeccionar los daños causados por el temporal.

De arribada.

Han llegado más buques de arribada. Actualmente son 15 los que hay en el puerto esperando que cese el temporal para hacerse á la mar.

Entre ellos se cuentan los cañoneros «Delina» y «Dorado», que debieron zarpar hace una semana para El Ferrol para asistir á la botadura.

La crisis obrera.

Aumenta la crisis obrera en muchos pueblos, á consecuencia del temporal. Este es tan violento, que hace veinte años no se habia visto otro igual.

Los pescadores de Tarifa han suspendido sus trabajos.

Obras de reparación.

CADIZ. (Lunes, noche.) El ingeniero jefe D. Fernando Navarro ha ordenado que empiecen mañana las obras de reparación de la brecha abierta en la muralla en la Alameda de Apodaca.

Esta iniciativa es objeto de grandes elogios.

Hasta la hora presente sigue allí congregándose un enorme gentío, comentando los destrozos producidos por el temporal. Urge que el Gobierno envíe recursos.

Empeora el tiempo.

CADIZ. (Lunes, noche.) El tiempo ha empeorado notablemente, por haberse iniciado un violento viento Sur.

El mar ha inundado los terrenos próximos al cementerio, balneario de Santa Victoria y Puerta de Tierra. Sigue lloviendo.

El mar inunda las alamedas.

CADIZ. (Lunes, noche.) Después de la pleamar de esta tarde ha quedado en la alameda de Apodaca un hoyo en forma de embudo, donde entran y salen las olas, llevándose las tierras.

Tiene el agujero, que ha quedado en forma elíptica, unos diez y seis metros de longitud por diez de ancho y nueve de profundidad.

Las rocas impiden que el oleaje siga avanzando hacia las casas inmediatas.

Estas, por esta causa, no peligran. Una de ellas es la de Telégrafos.

En Chiclana.—Crecida del río.—Hundimientos

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunican de Chiclana que la crecida que ha experimentado el río es imponente. Las aguas llevan dos metros sobre su nivel ordinario y amenazan arrastrar el puente.

Se han hundido tres casas á causa de las filtraciones. Los moradores pudieron desalojarlas antes de que ocurrieran los desastres.

El temporal ha producido destrozos de importancia en el cementerio, entre ellos el hundimiento de la bóveda de la capilla.

Un viento huracanado arrancó los pinos, las higueras, almendros y otros árboles.

En otros pueblos.

También ha experimentado grandes daños por el temporal todo el término de Vejer y Medina Sidonia.

En Rota el viento ha arrancado los tejados de varias casas.

Las olas han hecho importantes destrozos en el muelle. Varias embarcaciones han resultado con averías.

Miseria de los pescadores y obreros.

En el puerto de Santa María, el Ayuntamiento socorre, hace once días, á noventa pescadores y obreros del campo que carecen de recursos.

Lo mismo acontece en otros pueblos. El alcalde ha dirigido reiterados telegramas al gobernador pidiendo recursos.

EN SEVILLA

El Guadalquivir.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) Durante el día de ayer domingo, el río Guadalquivir ha sufrido distintas alteraciones, manteniéndose, sin embargo, á una altura proporcional, sin traspasar la arista del muelle.

El puerto continúa cerrado. Las autoridades de Marina han adoptado grandes precauciones.

Todos los vapores tienen encendidos los fuegos.

Otras noticias.

La comunicación telefónica con Bonanza hallase interrumpida. El barómetro ha experimentado ligera subida.

El río Guadaira y demás afluentes del Guadalquivir siguen subiendo. La vega de Triana está inundada en toda su extensión.

Estamos incomunicados con los pueblos ribereños del Guadalquivir por la carretera. Únicamente puede hacerse el servicio por el ferrocarril de Cala.

Se reciben noticias de una furiosa tormenta que descargó en la madrugada última.

Las obras de la corta de Tablada están paralizadas á consecuencia del agua que se filtra por las excavaciones.

El Guadaira ha inundado el paseo de las Delicias.

El Guadalquivir imponente.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Persiste el furioso temporal.

El Guadalquivir ofrece imponente aspecto. La corriente, que lleva mucha impetuosidad, arrastra mucha broza.

Los muelles están cubiertos en su totalidad.

El barrio de Triana.

He recorrido el barrio de Triana y he podido observar que los trianeros hacen provisiones ante la proximidad de una inundación.

A pesar del peligro que esto ofrece, por los perjuicios que suelen ocasionar las inundaciones, los trianeros se muestran animados, ofreciendo muchas notas cómicas.

Las calles del barrio están concurridas de gente, que ha acudido allí para ver el estado de las aguas.

La fuerza de la corriente ha reventado el husillo.

Están inundadas las plazas de Chipiona y cabo de Castilla, hasta el Patrocinio.

Los obreros municipales acudieron á estos puntos, arrojando grandes sacos de cemento, evitando así que continúe la invasión de las aguas. Estas cubrieron en su totalidad los altos que conducen á los muelles de San Juan de Gelves y Coria.

También están inundados unos tejares de las afueras de Triana.

En los arcos de la calle de Castilla, que comunican con el Guadalquivir, se han colocado con precipitación atajias para contener el avance del agua.

Lo mismo se ha hecho en las bocacalles del Paseo de Colón.

Noticias alarmantes.

Se han recibido noticias del alcalde de Palma del Río de que el Guadalquivir lleva más de ocho metros sobre su nivel.

En Peñarol lleva más de nueve metros,

En el Ayuntamiento se ha montado guardia permanente.

Crisis obrera.

El temporal, de continuar así dos días más, dará lugar á un gravísimo problema.

La continuada crisis de trabajo que venía padeciendo la clase obrera se agravará aún más, puesto que desde hace dos días están paralizadas todas las faenas.

EN ORENSE.

Ciudad á oscuras.

ORENSE. (Lunes, mañana.) Anoche se desencadenó una horrible tormenta de truenos y relámpagos, con viento huracanado y lluvia torrencial.

En algunos momentos, las calles quedaron convertidas en verdaderos ríos.

La línea general que surte de energía eléctrica á la población sufrió grandes averías. La población quedó á oscuras durante dos horas, siendo imposible el tránsito por las calles de la ciudad.

Habilitáronse otras máquinas supletorias para que funcionase el alumbrado público.

Continuaron durante la noche las exhalaciones y no ha cesado el tremendo vendaval.

EN HUELVA

HUELVA. (Lunes, tarde.) La barra está cerrada é impide la salida y entrada de los barcos, persistiendo el temporal.

Las aguas han llegado hasta el paseo del Muelle, paralizando las faenas del puerto y del campo.

Preocupa la tenacidad del temporal por la crisis obrera.

EN TANGER

Segue el temporal.

TANGER. (Lunes, tarde.) Continúa el persistente temporal de lluvia.

En la bahía siguen refugiados once vapores.

Movimiento de buques.

El vapor correo *Llovera*, que no pudo ir á Cádiz, sale para Ceuta y Algeciras.

Aunque el *Vicente Ferrer* está en Cádiz, dúdase que traiga el correo.

Buques que marchan.

TANGER. (Lunes, noche.) Varios vapores que se encontraban refugiados en este puerto han podido ya continuar el viaje.

EN JEREZ

Huelga forzosa.—Arbitrando recursos.

JEREZ. (Lunes, noche.) Con motivo de las pertinaces lluvias permanecen en huelga forzosa miles de obreros agrícolas.

Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento una numerosa Comisión, que fué recibida por el alcalde.

Los obreros expusieron la precaria situación en que se encuentran por causa del temporal, y el alcalde les prometió ocuparse del asunto con la urgencia que el caso reclama.

Reconociendo la justa petición de los obreros, el alcalde convocó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para esta misma noche, con objeto de estudiar y acordar la forma de arbitrar recursos para atender á resolver la triste situación de la clase obrera.

El Guadalquivir aumenta.—Petición al obispo. En el Paseo de la Ribera.

CORDOBA. (Lunes, noche.) Continúa el temporal violentísimo.

El río Guadalquivir aumenta su crecida, temiéndose que sobrevenga un desbordamiento.

La Corporación municipal ha acordado en la sesión de esta tarde que se gestione del obispo la cesión de la planta baja de su palacio para albergar á los vecinos del barrio del Espíritu Santo, el más amenazado, por estar en la parte más baja de la ciudad.

El río lleva cinco metros sobre el nivel ordinario del agua, que llega ya á los barandales de hierro del Paseo de la Ribera.

El alcalde y los dependientes del Municipio recorren las casas.

En previsión de que la crecida aumente y el desbordamiento de las aguas origine la inundación de las casas más amenazadas, ha ordenado el alcalde que se monte una guardia permanente para advertir el momento del peligro y ayudar á desalojar los domicilios.

Desde Ceuta.

CEUTA. (Lunes, noche.) El temporal amaina. Han quedado destruidas las escolleras del puerto en una extensión de más de ocho metros.

El teatro Kursaal Palace, hace poco inaugurado, ha sido derribado por el temporal, sin que hubiese que lamentar desgracias.

Noticias oficiales.

A las diez y nueve y quince manifiesta por teléfono el Gobierno civil que el jefe de línea de la carretera de Extremadura le comunica que ha empezado la crecida del Manzanares, con las mismas proporciones que el año pasado. Han avisado á los lavaderos y tomado todas las precauciones.

Montepío de Médicos Titulares

Comisión liquidadora.

Desde el día 6 del corriente queda abierto el pago á todos los partícipes, cualquiera que sea su número de inscripción y la cantidad que acredite.

Los comprendidos en los dos primeros millores, y todos los que deban percibir sumas inferiores á 100 pesetas, sufren una deducción de 3 por 100 por demora injustificada para gastos de administración establecida. Igualmente desde el día 25 del corriente en adelante sufrirán el mismo descuento los números comprendidos desde el 2.000 hasta el 7.200.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Lunes, mañana.) Temperatura máxima á la sombra, 20 grados. Mínima, de noche, 13. Buen tiempo.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Pidiendo el perdón.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Ayer presentáronse al jefe de la posición de Yazanen varios moros, entre ellos los «cheijos» de Akfar, manifestándole que llevaban la representación de varias familias emigradas del poblado de Imihiaten, las cuales se vieron precisadas á unirse á la harka para librarse de las constantes amenazas de los harkeños.

Convencidas de que si continuaban con éstos iban á la ruina segura, dichas familias decidieron acudir á las autoridades españolas, solicitando el perdón y autorización para traer á sus familias, y entregando ellos sus armas y pagando la multa que se les imponga.

Las familias que solicitan el perdón componían más de cuarenta hombres y mujeres y niños, hasta formar un total de 90 personas.

El jefe de la posición dió inmediatamente cuenta al capitán general de las pretensiones de sus visitantes.

Buques en el puerto.

Encuéntrase fondeado en este puerto el crucero «Princesa de Asturias».

También se encuentra aquí el cañonero «Laya».

Indígenas detenidos.

En Ras el Medua han sido detenidos tres indígenas, que, al ser interrogados, no supieron explicar satisfactoriamente su presencia por los alrededores de aquella posición.

Por las lluvias.

A causa de las lluvias se ha suspendido la misa de campaña en el monte Arruit.

El general Manso.

Ha marchado en el vapor correo el general Manso, al que despidieron en el muelle muchos jefes y oficiales.

A Nador.

Hoy marcharon á Nador ocho compañías del regimiento de Melilla, mandadas por el coronel Sr. Figueras.

Detalles de un suceso.

Conócense detalles del suceso ocurrido cerca de Tauima, en la carretera de Nador á Zelúan.

Dirigíase á la Alcazaba un camión de víveres, escoltado por fuerzas de Ceriñola.

De pronto, el sargento que mandaba las fuerzas vió que un moro, armado de un fusil, dirigíase hacia él en actitud agresiva.

El sargento ordenó al moro que se detuviera; pero aquél no hizo caso de estas intimaciones y siguió avanzando, apuntando con el fusil al sargento.

Este, entonces, hizo fuego sobre el moro, y el indígena rodó por tierra, bañado en sangre. El moro herido falleció, reconociéndose el fusil cargado y con el gatillo levantado.

Instruyese la correspondiente sumaria para averiguar lo ocurrido.

A Málaga.

MELILLA. (Lunes, noche.) A bordo del vapor *Sister* marchan hoy á Málaga los generales Andino, ascendido, y Ros, convaliente de su herida; coronel Manzano, para asuntos del servicio, y el teniente Navarro, herido.

Fueron despedidos por los generales Aldave, Arizón y Jordana y numerosos jefes y oficiales, y el agregado militar de la Embajada alemana en Madrid, amigo del Sr. Andino.

Movimiento de tropas.

Las fuerzas de cazadores efectuaron hoy un paseo, regresando á Yadumen, sin novedad.

Mañana marcha de Yazanem á Ras el Medua el batallón de Ceuta, con objeto de que se reúnan las fuerzas que vinieron al mando del general Zubia.

Vacilaciones de los harkeños.

El antiguo Zoco del Jemmaa, de Benibuyaghi, se celebra ahora en el lugar llamado Jum El Krim, donde los harkeños se reúnen á diario para definir la conducta que han de seguir, ante los acontecimientos que se avencinan, pues parece ser que, temiendo las represalias del Mizian, suspenden la proyectada presentación ante nuestras autoridades.

Convoy marítimo.

Un convoy marítimo se ha llevado á cabo hoy entre Nador y la plaza por Mar Chica, efectuándolo el vaporcito *Covadonga*.

LACALLE

Desde Tánger

DE NUESTRO CORRESPONSAL Escuela Hispanoárabe.

TANGER. (Lunes, noche.) Ha sido inaugurado el nuevo local de la Escuela Hispanoárabe, que dirige el Sr. Ruiz, con asistencia de los cuarenta alumnos con que cuenta hasta ahora.

Desde Zaragoza

Función patriótica.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado en el teatro Parisiana la función que organizó la Junta de damas á beneficio de los soldados heridos en la campaña del Rif.

El teatro estaba brillantísimo. Se ha leído un trabajo literario del distinguido escritor D. Juan José Lorente, director del *Diario de Avisos de Zaragoza*, una bella página, digna de la pluma que la ha trazado. El público ha aplaudido con calor al Sr. Lorente.

La compañía que dirige Fernando Porredón ha representado con acierto la comedia *Doña Clarines*.

Desde San Sebastián

Para los heridos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Organizado por la Junta provincial de señoras se celebrará en breve un gran partido de pelota, amenizado por la Banda municipal, á beneficio de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suscripción nacional

Para los enfermos y heridos en la campaña del Rif.

Existencia del día 3 de febrero... 202.569,54

D. Victoriano Lozano, por importe de lo recaudado en un baile celebrado en el Real Sitio de San Ildefonso, 43 pesetas; duquesa de Fernán Núñez, 2.000; marqueses de la Mina, 1.000; duques de Montellano, 1.000; marquesa de Manzaneda, 1.000; José y Manolito Alfaro, 10; señor comandante Lara, 50; marqués de Casa-Riera, 1.000; marquesa viuda de Monte-Hermoso, 100; doña Rosa Chavarrí de Vázquez, 100; señora María Ana de Chavarrí, 100; duques de Zaragoza, 1.000; D. Pascual Escuer, 5; marqueses de Santa Cristina, 250; miss Russell, 10; obispo de Madrid-Alcalá, 500. Existencia hoy 5 de febrero, 210.737,54.

PROVINCIAS

Las guarniciones de Badajoz y Cáceres.

BADAJOZ. (Lunes, noche.) La noticia de haber sido destinado á Cáceres el segundo batallón del regimiento de Infantería de Gravelinas, de guarnición en esta plaza, ha producido desagrado general.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para hacer constar su protesta.

Después de la sesión, el Concejo ha visitado á los gobernadores civil y militar, para rogarles que transmitan al Gobierno el deseo de este vecindario de que sea revocada la medida de referencia.

Se ha teleografiado asimismo al Presidente del Consejo, á los ministros de la Guerra y Gobernación, y á los representantes en Cortes.

Esta noche se reúnen en el Ayuntamiento, convocadas por el alcalde, Sociedades, Corporaciones y representaciones del comercio, la agricultura, la industria y la Prensa local, para tomar acuerdos relacionados con la orden mencionada.

Los periódicos locales publican artículos combatiendo el traslado.

Un incendio.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En Hernialde se inició un incendio en la casa de D. Joaquin Urcola.

Favorecido por el viento, alcanzó bien pronto grandes proporciones.

Los moradores de la casa se salvaron milagrosamente.

El edificio ha quedado destruido, con todo cuanto contenía.

Son las pérdidas de mucha consideración. No han ocurrido desgracias personales.

Los vecinos, con grandes esfuerzos, lograron salvar el ganado.

Constitución de Ayuntamiento.

<

INFORMACIONES DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las diez comenzó anoche en el Consejo de Ministros. Estos, a la entrada, nada dijeron. Se limitaron a expresar que el Consejo no sería de larga duración.

A la salida.
Cerca de las doce de la noche terminó el Consejo de Ministros. El Sr. Gasset facilitó la referencia oficial del mismo. «El Consejo—dijo—ha sido de «perra chica», pues hay que tener en cuenta que están ausentes dos ministros.

El Presidente nos ha reunido para hablarlos de asuntos parlamentarios, respecto de los cuales cambiamos impresiones é hicimos cálculos sobre las fechas en que podrá discutirse cada uno de los proyectos presentados al Parlamento.

Desde luego, en los de Hacienda se discutirá primero el de la conversión de la Deuda, antes que el de la reforma del Banco de España.

Esta—añadió—ha sido la verdadera base del Consejo.

Tengan ustedes en cuenta que el crédito leído hoy en el Congreso no es el de obras públicas; aquél es para pagar lo que se adeuda a los contratistas.

Después hemos leído los telegramas recibidos del Ferrol acerca de la botadura del acorazado «España», que ha sido un éxito, felicitándonos todos de que haya resultado bien, señalando el detalle de que, al caer el buque al agua, lucía un sol espléndido, después de una mañana de fuerte temporal, lo cual parece de buen agüero.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de su viaje á Zaragoza, de la visita al Pilar y de sus conferencias celebradas con personas técnicas sobre la situación de aquel histórico templo.

También nos dió cuenta el Sr. Gimeno de un decreto referente á la organización de una Escuela de Artes gráficas.

Telegramas de Alcázar, Larache y Melilla nos dan cuenta de fuertes temporales, que han producido importantes inundaciones, especialmente en Alcázar y Larache, donde el agua ha alcanzado dos metros de altura, causando grandes pérdidas en los almacenes de granos y harinas.

Por no ser menos—añadió el ministro—, el Manzanares, según nos han comunicado esta noche, ha aumentado grandemente de caudal, como el año pasado, y amenaza inundar los lavaderos de la ribera.

Ampliación.
Bien poco podemos decir que amplie la Nota oficiosa que consignada queda.

Aunque nada en ella se dice, es de creer que el Consejo cambiará impresiones acerca de lo ocurrido en la alta Cámara con relación al anunciado debate del Senado.

Los ministros felicitarían al Sr. Canalejas por lo hábil que había estado en su invitación al Sr. Maestre para que aplazase su interpellación, y al hacerlo aquéllos, no dejarían de ensalzar al Sr. Maestre por el patriotismo que había, una vez más, revelado en los términos en que se condujo, contestando al jefe del Gobierno.

Es natural que la deliberación que en su seno tuviera el Gobierno alcanzara á examinar la conducta que en España, en lo tocante á la publicidad de cuanto á nuestras campañas militares refiérese, se sigue, comparándola con la que observan otras naciones, quizás para hacer resaltar que Italia ha puesto, dentro del mayor silencio, cien mil hombres en Trípoli, y que Francia, en su campaña militar en Chauia, tuvo bajas cuyo número considerable no ha sido conocido hasta ahora.

De presupuestos volvió á tratar el Gobierno.

Llevó en esto, como es de suponer, la voz el señor ministro de Hacienda.

Un ministro nos decía: «Ya verán ustedes cómo muy en breve empezarán á discutirse los presupuestos.»

Cambió impresiones el Gobierno sobre los debates parlamentarios.

Confía en que la ley de Jurisdicción saldrá pronto del Senado, sin variantes, por lo cual no será preciso que haya Comisión mixta.

Los telegramas de Alcázarquívir no dan cuenta de ninguna desgracia personal.

Los de Melilla dicen que el general Ramos, con una columna, hizo un paseo, encontrando á los moros ocupados en faenas agrícolas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Varios.

Se concede al comandante de Estado Mayor D. Eduardo Curdel la cruz del Mérito militar blanca.

—Idem licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. José Mayoral y al médico primero D. Julián Miguillón.

Tomas de posesión.

Ayer han tomado posesión de sus destinos el inspector general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, general Villar y Villate, y el comandante general de Invalidos, general Zappino. En ambas tomas de posesión se pronunciaron los discursos de tribuna y se hicieron las presentaciones de personal.

Fallecimientos.
Ha fallecido en Santoña el comandante de Estado Mayor D. Francisco Giner.

También ha fallecido en esta corte D. Luis Donoso Cortés, hermano del distinguido escritor militar teniente coronel de Infantería D. Ricardo, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Ascensos.
En el Clero castrense ascienden á capellán segundo D. José Jiménez González, y los aspirantes D. José Pérez Soriano, D. Félix Esparza Ruiz y D. Felipe García Peñalvo.

UNA CIRCULAR

Es interesante la circular que nuestro amigo D. León Ornstein, representante de la lámpara «Osram» dirige á sus agentes y clientes, y que copiamos á continuación:

«Muy señor mío: Aunque el público inteligente no se deja guiar por el espejo de los encomiásticos reclamos que cada lámpara de filamento metálico se propina, es tal el número de confusas noticias que corren acerca de las lámparas de nueva fabricación, que conviene hacer constar los siguientes detalles:

En primer lugar, no son las patentes las que hacen malas ó buenas las lámparas, puesto que el principio de construcción es el mismo para las diferentes marcas que puedan disfrutar de una patente. Lo que asegura una lámpara perfecta, son los procedimientos y cuidados especiales de fabricación y, en esto, mi representada, la Casa «Deutsche Gasglühlicht Actiengesellschaft», de Berlín, es especialista; tanto, que su lámpara «Osram» ocupa el primer lugar, que no pueden disputarle sus similares, mucho menos hoy que, por su nuevo filamento de hilo estirado ó irrompible, ha afirmado todavía más su reconocida superioridad.

En efecto, es de notar que mi representada es la primera fábrica que ha lanzado al mercado las lámparas irrompibles, y en la actualidad tengo existencias y suministro cuantas lámparas «Osram» de esta clase se me ordenen, mientras que otras marcas anuncian que en breve pondrán á la venta lámparas parecidas.

Toda nueva fabricación tiene necesariamente un período embrionario; así es que la fábrica que primero emplee una reforma así, lógicamente ha de ser la que mayor motivo tenga para perfeccionarla, y en este caso se encuentra la Casa Auer, que goza de reputación mundial no igualada.

Me permito, pues, recomendarle que, en caso de duda, antes de decidirse por otra marca, aunque se denomine irrompible, efectúe un ensayo con la nueva lámpara «Osram» y se convencerá de que es la verdadera irrompible y que no hay otra mejor.

Con esta ocasión quedo de usted una vez más muy atento y s. s., q. b. s. m.,

LEON ORNSTEIN.»

NO HAY DINERO

mejor empleado que el que se gasta en cosas de utilidad y duración. Los juegos de café, té, centros de mesa, etc., que vende Carlos Serrano en sus Casas, Alcalá, 14 (palacio de la Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27, son eternos, bonitos, elegantes, y están fabricados en la importante Casa Deakin Sons, de Londres, que ha concedido la exclusiva para Madrid al Sr. Serrano. También vende en ambas Casas preciosos objetos para regalos y artículos de piel.

NOTAS MUSICALES

Cosas del Real.

El inmenso poema de Wagner *Tristán é Iseo* adquiere el relieve necesario y despliega toda su grandeza al ser interpretado por artistas como Cecilia Gagliardi y Francisco Viñas.

Artistas apasionados, aquel inmenso dúo de pasión y amor pasa por ellos como sentimientos propios, en los que se agitan, sufren y lloran.

La Gagliardi, que lo cantó anteriormente, al comenzar la temporada, renovó anoche el éxito de entonces y del año anterior y de siempre que interpreta la hermosa página de Wagner.

Ya tengo dicho en otra ocasión que para mí Viñas es el perfecto intérprete de Tristán, en el que pone todo su arte, su maestría y su entusiasmo. El público lo apreció así, saboreó deliciosamente la música de Wagner, interpretada por Viñas, y le proclamó una vez más como el mejor y más perfecto Tristán de los conocidos en Madrid.

Viñas obtuvo el justo y caluroso éxito que se merecía.

Challis, la Guerrini y la orquesta, tan perfectos como siempre.

En *Rigoletto* ha debutado la tiple señorita Morelló, que fué calurosamente aplaudida.

La hermana de Titta Ruffo, que en un principio se dijo que había fallecido, se encuentra mejor de su enfermedad.

Tanto es así, que el gran baritono ha telegrafiado anunciando que de ayer á hoy saldrá de Italia, para llegar el jueves á Madrid, pidiendo presentarse de nuevo el domingo con *Africana*.

Para ese día está preparada la despedida de Anselmi, de modo que *Africana* será aplazada, probablemente, para el martes.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección general de Primera Enseñanza.
Nombramientos.—Por la regla 2.ª de la real orden de 31 de marzo de 1911 se nombra á doña María del Carmen Navarro Rabat, actualmente maestra de Alfajarín, para la de Páiz (Zaragoza).

—Por el artículo 45 del reglamento, maestra en propiedad de Berga (Barcelona), á doña Serafina Pujolar Lauciano, que actualmente regenta la de Tortellá (Gerona).

—Nombrando á D. Luis Enriquez Palés maestro sustituto de una escuela nacional de niños de Ecija (Sevilla).

Resoluciones.—Se desestima el expediente de recurso promovido por D. Buenaventura Pascual, maestro de Cartagena, contra orden de la Dirección que le negó el derecho á trasladarse, fuera de concurso, á otra escuela de igual categoría; la instancia de la maestra de Montijo, doña María del Milagro Morollón, solicitando se la nombre, fuera de concurso, para la escuela de Tremañez (Oviedo), y la formulada por D. Martín Valcárcel García, maestro de Montoro (Córdoba), solicitando se modifiquen artículos del reglamento de provisión de escuelas.

—Se concede á D. Benigno Ferrer Domingo, maestro de Rojas (Alicante), la licencia que había solicitado.

Arte regional.

En Madrid, en los salones del Centro Gallego, se está organizando una Exposición de pintores gallegos.

La fecha de la apertura será el día 1.º de abril próximo, y durará hasta el 20 de mayo, aprovechando las fiestas del Congreso del Turismo.

A esta Exposición sólo podrán concurrir los artistas naturales de Galicia, y el plazo de admisión de las obras comenzó el 25 de enero, y terminará el 15 de marzo.

En la Secretaría del Centro Gallego facilitarán toda clase de informes á los artistas de la región que deseen tomar parte en este importante concurso de Arte regional.

FOMENTO

El estado de las carreteras.

Continúan llegando al ministerio de Fomento, de todas las regiones de España, innumerables quejas relacionadas con el lamentable estado en que se encuentran las carreteras, mal agravado estos días por el pertinaz temporal de lluvias reinante.

Muchos diputados y senadores acuden diariamente al despacho del Sr. Gasset, interesándole el pronto envío de recursos á los distritos que representan, peticiones que son en lo posible atendidas, aunque sólo sirvan de momento para remediar la situación crítica por que atraviesan algunas comarcas.

Hoy ha tenido noticia el ministro, por el Sr. Alcalá Zamora, de que en la afluencia de la carretera de La Carolina el tránsito se ha hecho imposible, hasta el punto de haber anunciado la huelga, porque forzosamente ha de producirse el paro de las explotaciones mineras.

Cosa idéntica ocurre en Vilches, y con respecto á la región de Castilla, el Sr. Gasset tiene noticia de que entre Rioseco y Valladolid los carros dedicados al transporte de los trigos apenas pueden circular.

El Sr. Gasset entiende que para remediar este gran mal, no existen más que los dos factores siguientes: dinero y organización.

En cuanto á los recursos lleva en sus proyectos aprobados 25 millones para reparación de carreteras, proponiéndose aumentar anualmente en los presupuestos la cantidad para la conservación de las mismas en dos ó tres millones.

Respecto á organización tendrá muy en cuenta las conclusiones de la Asamblea de ingenieros que se celebró para tratar de estos asuntos de carreteras, y nombrará, además, una Comisión de ingenieros, que se ocupará solamente de proponer é inspeccionar la mejor utilización de los recursos que se destinen á este fin.

También dirigirá una circular á las Cámaras oficiales de Comercio, para que en épocas determinadas procuren comunicar al ministerio el estado en que se encuentran las carreteras de la respectiva provincia, con las observaciones que estimen pertinentes, pues el deseo del ministro es poner en relación directa y constante, para la mejor aplicación del dinero que haya de emplearse, la acción del Estado con los intereses públicos.

El Sr. Gasset confía en que la opinión pública y el Parlamento no han de regatearle los medios necesarios, si aspiramos á tener carreteras útiles en España.

DE TELEGRAFOS

Ampliación de plazas

Un ruego.

En el número del 1.º de febrero publica este periódico una nota firmada por varios opositores, concerniente á la ampliación de plazas en el Cuerpo de Telegrafos y en la actual convocatoria, ampliación que, de llevarse á cabo, es lógico suponer que no se hará por conveniencias personales, sino bajo criterios justos y por las necesidades que el servicio de tan digno Cuerpo requiere.

Decimos esto, y así lo hacemos constar en las columnas de este diario, que nos honra con la inserción de estas líneas, para que nuestra voz humilde, sumisa, respetuosa, llegue hasta el digno director general de Comunicaciones, D. Bernardo Sagasta, y hasta los cultos jefes del Cuerpo de Telegrafos, para que antepuesta la razón ante todo se siga igual norma en la ampliación de plazas, si es que éstas son ampliadas, como en ante-

riores convocatorias, bajo el mismo criterio que siempre en ellas prevaleció.

Ante todo, y como base fundamental que nos guió á escribir este artículo, deseamos los opositores verdaderamente aprobados (es decir, á los que nos han sido dados los 204 puntos que nuestros simpáticos compañeros de oposición niegan como minimum para ser aprobados), los que en dichas condiciones nos hallamos, totalmente encontramos absurdos y fuera de toda lógica y razón que se diga que, de llevarse la ampliación de plazas á cabo, ha de ser para todos los que obtuvieron puntos, y más incomprensible es todavía que los que tal cosa solicitan sean aquellos á los que no asiste derecho alguno desde el momento en que como suspensos deben considerarse, por existir un artículo muy claro y terminante en el reglamento orgánico é interior del Cuerpo de Telegrafos que señala como minimum de puntuación, para ser admitidos, 204 puntos; artículo que sin duda alguna desconocen los opositores que, estando suspensos y fuera de todo derecho legal, se creen equivocadamente con él.

Y en cuanto á lo referente á la ampliación de plazas, caso de esto realizarse, claro es que el ministro de la Gobernación y el director general de Comunicaciones, á quienes respetuosamente nos dirigimos, obrarán de acuerdo con las necesidades del servicio y ampliarán las plazas hasta que su criterio juzgue; pero de ningún modo á individuos que, como cantan hechos que pueden comprobarse, han sido suspensos, aun cuando con puntuación cuenten, por un digno y competente Tribunal.

Esperamos que esto se resuelva en plazo breve y pedimos con todo respeto al ministro y al director general que, si no ampliarán las plazas, por lo menos, los que después de varios meses de estudio se nos considera aprobados, pero sin encontrarnos incluidos en las 119 anunciadas, podamos quedar como supernumerarios en el Cuerpo de Telegrafos.

La voz humilde de algunos opositores se eleva respetuosa en demanda de la expuesta gracia hasta el ministro de la Gobernación, D. Antonio Barroso, y el director general de Comunicaciones, D. Bernardo Sagasta, seguros de que tendrán acogida favorable por tan dignos señores.

En nombre de los opositores,

F. PRADA

Nota.—Se ruega á los opositores que obtuvieron de 204 á 214 puntos concurren el miércoles 7 del actual, á las cuatro de la tarde, al café de la Paz, en el turno Pepe.

Don Emilio Boix

El ilustre director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, D. Félix Boix, sufre en estos momentos la más grande de las desgracias que pueden herir el corazón de un padre.

A la edad de veintidós años, cuando la vida, la fuerza y todos los encantos de la juventud sonreían á su hijo D. Emilio, unas fiebres infecciosas se lo han arrebatado.

Vana ha sido la lucha que la ciencia entabló desde un principio con el terrible mal, y la muerte ha sobrevenido, sin que doctores tan eminentes como los Sres. Azúa, Bravo, Ortiz de la Torre y Grinda, que no se han apartado un instante del enfermo, hayan logrado salvarle, á pesar de los esfuerzos realizados.

Cuando vienen á un hogar tristes tan hondas y amargas tan inconsolables como esta de ver morir á un hijo en quien pocos días antes se compendian la alegría de vivir y la felicidad de sus padres, no queda otro consuelo que el que ofrece el tiempo con el lenitivo de su transcurso y la resignación con las fortificaciones que puede dar al alma.

Entre las amistades del muerto, que eran tantas y tan numerosas como las simpatías de que siempre disfrutó, por su afabilidad, su inteligencia y las demás excelentes prendas de su carácter, su muerte produce un gran sentimiento.

Nosotros, que nos honramos con su amistad y que tenemos para su ilustre familia un profundo y sincero afecto, tomamos muy activa parte en este duelo, y deseamos al señor Boix toda la fortaleza de ánimo que hace falta para sobreponerse á tamaña desventura.

GRAN MUNDO

Anteayer por la tarde la juventud aristocrática bailó en casa de los marqueses de la Ribera.

—Los marqueses de Valle Humbroso y sus hijos han salido para Málaga.

—La marquesa de Squilache reanuda mañana la serie de sus comidas de los miércoles, seguidas de *bridge*.

—El barón de la Vega de Hoz, conde viudo de Guadiana, persona tan experta en materia de arte antiguo, acaba de publicar un precioso tomo dedicado á las arquetas hispano-árabes y á una noticia de algunas fiestas públicas celebradas en Santander.

La erudición del delicado escritor y su competencia en asuntos de arte hispanoárabe, unidas á su estilo ameno y sencillo, aseguran al autor de muchos apuntes artísticos é históricos un nuevo y merecido éxito.

—Un suscriptor del periódico nos participa que en la reseña de las personas que figuraban entre la distinguida concurrencia del concierto benéfico del Hotel Ritz, omitimos los nombres del Sr. Alba (D. Santiago), duquesa de Luna, marquesa de Casa-Torres, condesa de San Luis; personas que no habíamos visto en tan numerosa reunión, y omisión involuntaria que nos apresuramos á rectificar.

MADRIZZY

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

LAS AGUAS DE MADRID

UNA CONTESTACION

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: En el número de ayer del ilustrado periódico que usted dignamente dirige se publicó una moción presentada al Real Consejo de Sanidad por los doctores conde de Torre Vélez y otros, cuyas propuestas, en su mayor parte, haría con mucho gusto mías; pero cuyos considerandos son notoriamente equivocados, en lo que se refiere á las aguas del Canal que lleva mi nombre. Sin perjuicio de dirigirme á dicho Consejo rectificando los juicios que ligeramente han emitido los citados señores consejeros, ruego á usted, señor director, la inserción, en el próximo número de su periódico, del presente comunicado, para que no se propague el injusto é inmerecido daño que con la publicación de esa moción produce á mi Sociedad.

Reconocen, como no podían menos, los señores citados, que el agua del río Manzanares, en el término de Colmenar Viejo, es de extraordinaria pureza y limpieza; pero manifiestan que á su paso por Manzanares el Real recoge los detritus de una fábrica de papel y los de una dependencia destinada al lavado de trapos viejos, hechos que constituyen gravísimo mal y peligro grande. Ante todo consignamos el hecho demostrativo del poco estudio con que se lanza la afirmación de que el embalse y Manzanares el Real, en que se supone impurificadas las aguas, están antes de Colmenar Viejo, en donde se reconocen de extraordinaria pureza y limpieza.

Si hubiéramos sido capaces de vender agua á Madrid en tan malas condiciones habríamos sido autores de un delito de imprudencia temeraria, y los Poderes públicos, que no perderían ocasión de dificultar nuestra obra, no habrían olvidado esa oportunidad para impedirnos que se produjese ese daño.

Quiero suponer (porque tengo la honra de conocer personalmente á varios de los señores firmantes) que, inducidos á involuntario error, no se habrán percatado de que esa moción, seguramente estudiada hace más de un año, no es ya oportuna en lo que á nuestra obra se refiere, pues precisamente para evitar esos posibles riesgos, la Hidráulica Santillana, espontáneamente, sin ajena excitación, adquirió el año 1910 y paralizó dicha fábrica de papel, cuyo tratamiento peligroso de trapos no existe, por tanto, hace más de un año.

Es un hecho que puede comprobar sobre el terreno todo madrileño que dude de buena fe de su exactitud, á las dos horas de leer este comunicado, y estoy seguro, por tanto, que todos los señores firmantes se apresurarán á reconocerlo en desagravio de la verdad y como debida reparación á la injusticia de que nos han hecho víctimas.

Otro de los defectos que se señalan en la moción es la existencia del pueblo de Manzanares el Real. Pues bien, aunque no haya una ley que permita á una Empresa abastecedora de aguas la supresión de población alguna, se está haciendo por la Sociedad todo lo posible para complacer por adelantado á los señores firmantes.

Cerrada la fábrica de papel, sus obreros han emigrado; casi desaparecida la agricultura, por la construcción del embalse, la población de Manzanares va disminuyendo poco á poco, sin daño, ya que, afortunadamente, dispongo en mis fincas rústicas de la provincia de Madrid de medios para dar pan y hogar en ellas á los que nacieron en aquel pueblo, con el que me unen tantos vínculos de heredado cariño, afirmado en el día por haber empleado en él lo más importante de nuestras obras.

¡Cuántos abastecimientos de población podrán jactarse de condiciones análogas en sus cuencas!

Sin embargo, cuantas medidas de purificación adopte con carácter general el Consejo de Sanidad serán por nosotros aceptadas con entusiasmo. Así lo manifestamos el pasado verano al delegado de Sanidad, el ilustre doctor Coll, en la visita de inspección girada á nuestras obras, teniendo la satisfacción de recordar que no encontró nada anormal en dicho pueblo de Manzanares.

Por último, el conde de Torre Vélez y demás señores se lamentan de que hace años, antes de inundar la planicie que hoy forma el lago artificial, del que se derivan las aguas para Madrid, no se hubiera arrancado la capa de tierra vegetal. No es lugar apropiado para discutir la propuesta en un comunicado, ni usted, señor director, lo permitiría; pero me limitaré á observar que antes de embalsar las aguas se atendió en lo posible esa medida con tal eficacia que hace cerca de diez años se abastece de agua potable el pueblo de Colmenar Viejo, sin que jamás haya habido la menor queja en cuanto á la salubridad de las aguas, y que desde el mes de julio, en que se comenzó el servicio en Madrid, hemos tenido la satisfacción de comprobar que en las 250 casas hasta el día servidas no se han observado los peligros que temen los autores de la moción, debiendo hacer constar que en las calles más atacadas por las fiebres reinantes (Recoletos, Juan de Mena, etc.), no tenemos aún canalización.

Restablecida así la verdad en su punto he de repetir que la Hidráulica Santillana, que presido, ha de contribuir con entusiasmo á cuantas medidas se tomen por el Consejo de Sanidad para obtener las mayores garantías posibles de salubridad en el servicio del agua y por considerarla de necesidad á cuantos proyectos de ley se presenten al Parlamento para la defensa de la potabilidad de las aguas.

Agradeciéndole á usted mucho por anticipado su amabilidad en recibir este comunicado quedo de usted afectísimo seguro servidor,

q. b. s. m.,

EL MARQUES DE SANTILLANA.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y comienza la sesión. En el banco azul, el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el de la Guerra.

Los escaños, bastante concurridos. Las tribunas, llenas.

Sobre el acta pide la palabra el Sr. ALLENDESALAZAR, pues desea hacer algunas aclaraciones. Se trata de unas manifestaciones del Presidente del Consejo alusivas a lo dicho por varios senadores sobre la eficacia de la ley del 21 de enero de Reclutamiento y reemplazo, pues el Presidente, ante varios periodistas, dijo que algunos senadores se oponían por evitar se aplicase a sus hijos.

Ruega a la Comisión emita pronto dictamen, y mientras éste se aprueba por el Senado, suspenda el Gobierno la aplicación de la ley.

El Presidente del CONSEJO declara que nunca relacionó las manifestaciones de la opinión pública con las que se hacen en el Senado.

Hace la terminante declaración de que el Gobierno está dispuesto a que se cumpla la ley, y aquel que no se atenga a lo preceptuado en ella, tendrá que atenerse a las consecuencias.

El Sr. ALLENDESALAZAR protesta de que, tanto a él como al marqués de Estella y demás senadores que han tratado del asunto, les muevan intereses personales.

Explica el concepto que le merece la aplicación del reglamento.

El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Allendesalazar, diciendo que está pendiente el Senado de la aprobación del acta.

Se aprueba el acta, y vuelve a serle concedida la palabra al Sr. ALLENDESALAZAR, recordando que cuando se aprobó la ley de bases de reforma del Código civil no tuvo aplicación hasta que la Cámara aprobó el reglamento para su aplicación.

Este es el caso de la actual ley de Reclutamiento, y aquí está su divergencia con el criterio del Gobierno, pues sin que ese reglamento de aplicación de la ley de bases sea aprobado por el Senado, mediante informe de la Comisión, no cree puede tener eficacia, y aplicarla sin ese requisito lo califica de abusivo por el Gobierno.

Examina los diferentes extremos por que cree que no es aplicable el reglamento, por no atenerse a la ley.

Entiende que lo que no puede aceptarse es esa declaración de que no se alterará la ley, cuando está pendiente del informe de una Comisión y de la aprobación del Senado.

El Presidente del CONSEJO, con la vigente ley del Código civil a la vista y dando lectura a las bases, las compara en su redacción con las de la ley de Reclutamiento.

Afirma que no tienen comparación esas bases, y recuerda que lo que ocurrió con el Código civil fue que una Comisión legisló, por concederle ser árbitro entre el Gobierno y las Cámaras.

En este caso cree que el Gobierno no tiene más obligación que poner en vigor por real decreto las reglas de aplicación de la ley de bases y traer ese reglamento a la Cámara para que diga por los medios de que dispone si el Gobierno cumplió o no su obligación.

Declara nuevamente que el Gobierno, después de llevar la ley a la «Gaceta», no puede admitir la suspensión de la ley.

El Sr. ALLENDESALAZAR nuevamente rectifica, insistiendo en mostrar su criterio opuesto a que esas disposiciones publicadas el 21 de enero sean ley del Reino, pues la ley del Reino es la de 11 de junio de 1911 que aprobaron las Cortes.

El Presidente del CONSEJO rectifica, insistiendo en que constitucionalmente la ley está vigente, y el Gobierno no puede suspender la vigencia.

Termina rechazando enérgicamente cuanto pueda significar amenaza.

El general marqués de ESTELLA comienza por declarar que hablará como siempre con arreglo a su conciencia y por ser asuntos militares. Afirma que ha recibido muchas preguntas y no las ha podido contestar por no saber qué decir. Lee varias preguntas. La primera se refiere a la fecha de publicación con relación a la anterior aplicación.

Las restantes aluden a la aplicación de la ley sin cumplir los preceptos que en la misma se fijan y a la dificultad de interpretarla. Hace una disección de las instrucciones para la aplicación de la ley.

El Presidente de la CAMARA llama la atención del senador.

El general marqués de ESTELLA dice que ha pedido la palabra para preguntas y no ha dicho para cuántas. Sigue dando lectura a sus preguntas.

El Presidente del CONSEJO recuerda que el Gobierno tuvo el propósito de aplicar inmediatamente el servicio obligatorio; que si no hay guerra, está el Ejército comprometido en operaciones de policía en África, que exigen sacrificios, y que aun cuando antes no lo hubiera querido, hoy «sí quiero» dice la inmediata aplicación del servicio obligatorio.

Ruega a la Cámara no le obligue a decir que no estamos en tiempo de guerra, pero tampoco en tiempo de paz, suplicando se contente con estas explicaciones.

Reconoce que los senadores están animados del deseo de mejorar la ley, como legisladores; pero los que a los senadores se han dirigido, lo hacen por egoísmo, y si este año son los padres de los mozos del actual reemplazo los que piden la redención, serán los del año próximo los que la pedirán, y así no llegará año en que se aplique la ley.

Hace extensas consideraciones sobre el significado del servicio obligatorio.

El general marqués de ESTELLA dice que no le quedan más que dos caminos: el de marcharse o el de la obstrucción.

El Presidente del CONSEJO lamenta la actitud en que el general Primo de Rivera se ha colocado.

El Sr. POLO y PEYROLON da lectura a un telegrama de Valencia, de padres de mozos reunidos en el Ateneo, pidiendo se interese por el aplazamiento de la ley de servicio obligatorio.

El Sr. MAESTRE no tiene inconveniente en ceder la palabra al Sr. Alvarez Guijarro.

El Presidente del CONSEJO confía en el patriotismo del Sr. Maestre para que se abstenga de tratar algunos extremos relativos a Marruecos, que por estar pendientes de negociaciones diplomáticas pudieran ser delicados y dar motivo a que se reflejase fuera.

Insiste en que por conveniencia de la Patria no se discutan dichos asuntos.

El Sr. MAESTRE razona los motivos que le indujeron a anunciar su interpelación, y ante los deberes de patriotismo aludidos por el Sr. Canalejas, aplaza la interpelación para cuando el Gobierno y la Mesa lo crean oportuno, por haber desaparecido las causas que obligan hoy al silencio.

El Presidente del CONSEJO elogia la actitud del Sr. Maestre.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO trata de asuntos de Hacienda; pero los senadores conversan en voz alta, y los rumores apagan la voz del orador.

Después nos enteramos de que defiende la verdad de la nota de cifras de ingresos y gastos leída por el Sr. Rodríguez San Pedro, que el Sr. Canalejas negó fuesen exactas.

Expone el contenido de los estados, que no lee por ser muy largos, y ruega a la Presidencia que se inserten en el Diario de Sesiones.

Compara el estudio referido, la labor económica del partido liberal con la del partido conservador, defendiendo la gestión administrativa del Gobierno conservador.

Hablado del personal de Instrucción Pública, dirige reticencias que molestan al ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que no tiene nada de que acusarse y que desea diga el Sr. Alvarez Guijarro qué cosas son las que dicen por la calle, porque no quiere quedar bajo el peso de reticencias.

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. El Sr. ALVAREZ GUIJARRO explica el caso relacionado con la vacante y ascenso de un funcionario de la Universidad, haciendo constar que no se refiere al actual ministro; pero el caso es que ha sido jubilado el secretario general de la Universidad, y a pesar de que la ley dispone que ascienda el oficial primero que interinamente esté desempeñando la secretaría, no se le asciende, y no quiere decir el motivo a que entre los empleados se atribuya la no provisión de la vacante, para la que está abierto concurso.

Termina el Sr. ALVAREZ GUIJARRO haciendo extensas consideraciones sobre otras partidas del presupuesto.

El Presidente del CONSEJO: No puedo seguir en el extenso discurso al Sr. Alvarez Guijarro, y en globo contestaré en cuanto afecta a mi responsabilidad como jefe del partido liberal.

Encuentra exagerado lo dicho por el senador, y dice que es sabido están mal remunerados todos los servicios del Estado.

No le parece bien esa discusión comparativa de la administración del partido conservador y del liberal, si bien estas comparaciones no son sólo de España, sino de todas las naciones.

Acepta como indicaciones que pueden tenerse en cuenta algunas de las manifestaciones del Sr. Alvarez Guijarro, pues precisamente esta misma noche se reúne el Consejo de ministros para tratar de presupuestos.

En cuanto a comparaciones de obra económica de partidos, habría que hacerla desde la creación de los partidos liberal y conservador, no de un presupuesto circunstancial, sino del conjunto de la labor económica.

Termina anunciando que, cumpliendo uno de los compromisos del partido liberal, pronto presentará a las Cortes proyectos de ley de reorganización económica, con tendencia a llegar a un presupuesto de verdadera y definitiva solución de los intereses nacionales.

Rectifican el Sr. ALVAREZ GUIJARRO y el Presidente del CONSEJO en breves frases.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba y queda sobre la mesa para votación definitiva el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo al capitán de Infantería D. Enrique Ovído Castelo el empleo inmediato.

Es aprobado el dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo que D. Marcelo de Azcárraga continúe en el ejercicio del cargo en la categoría de senador por derecho propio, por estar comprendido en el párrafo 3.º del art. 21 de la Constitución.

Se aprueba también el dictamen de la Comisión acerca de los reales decretos que suspendieron y restablecieron las garantías constitucionales en Valencia, Vizcaya y demás poblaciones de España.

Se acuerda declarar urgente la discusión del dictamen del proyecto de ley fijando el procedimiento para procesar a senadores y diputados.

Leí'da la orden del día para mañana se levanta la sesión a las seis y media.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

El señor ministro de HACIENDA, de uniforme, lee los proyectos de créditos extraordinarios, de que hablamos en otro lugar.

El Sr. REDONET formula algunos ruegos relativos a la provincia de Santander.

El ministro de la GOBERNACION dice que resolverá en justicia.

El Sr. GINER DE LOS RIOS denuncia que el alcalde de Torrox sigue cobrando el impuesto de Consumos sobre el trigo, harinas y pan, a razón de tres céntimos el kilo de pan, desde 1905, a pesar de estar suprimido desde 1904 por la ley Osma. Calcula el Sr. Giner que se han cobrado contra ley unas 300.000 pesetas, exclamando: «¡Esta es una impunidad de los alcaldes!»

Las quejas de los vecinos han sido inútiles. El ministro de la GOBERNACION promete enterarse y proceder en justicia.

El Sr. SANJURJO pide una relación de todos los Ayuntamientos suspendidos por el partido liberal.

El ministro de la GOBERNACION promete complacerle.

El Sr. SANTA CRUZ pide que se traiga a la Cámara una relación de todos los diputados y senadores que cobran sueldo del Estado, de la provincia y del Municipio, y otra de todos los que cobran de las grandes Empresas particulares, bien como empleados, ya como consejeros.

El ministro de FOMENTO promete complacer al Sr. Santa Cruz; pero podría complacerle mejor, si concretara las Compañías a que se refiere.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide al ministro de la Gobernación copia de las Memorias entregadas al Gobierno por un confidente de la Policía, que al mismo tiempo agente provocador. Se referían esas Memorias al llamado complot de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION indica la imposibilidad de remitir las Memorias que forman parte de los procesos.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) recuerda las palabras del Sr. Moret sobre la conveniencia de entablar un debate acerca de la ley de Jurisdicciones, que califica de inicua, porque procesa al inocente a sabiendas de que lo es, cuando el culpable no puede ser castigado. Anuncia sobre esto una interpelación.

Pregunta al ministro de la Guerra si son exactas las declaraciones del capitán general de Valencia, relativas a que el Ejército estaba interesado en lo de los suplicatorios.

El PRESIDENTE: Eso no puede haberlo dicho el capitán general de Valencia.

El Sr. ZULUETA expone sus temores de que las declaraciones sean exactas y protesta enérgicamente de la coacción que pueden significar esas declaraciones de un capitán general con mando de ejército.

También se refiere a un escrito de algunos magistrados de la Audiencia de Valencia, abominando del Jurado y mostrando su desconfianza en la jurisdicción civil.

El ministro de la GOBERNACION expone que el Gobierno se preocupa de la reforma del Código de justicia militar.

Defiende al capitán general de Valencia, haciendo presente su caballerosidad, su rectitud y su conducta durante toda su larga carrera.

Respecto al escrito de los magistrados de Valencia asegura que se trata de una carta particular.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

Habla durante una hora, encaminando su discurso a poner de relieve la inconveniencia del dictamen.

El Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente, manifestando que el Sr. Santa Cruz no ha presentado argumentos en contra del dictamen.

Se suspende esta discusión.

El Sr. MORET pide al Gobierno que aplase las elecciones de vocales de las Juntas provinciales de Reformas Sociales, a fin de llegar a una avenencia en el asunto planteado por las representaciones obreras en el Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales y Juntas del Censo al anunciar que se retirarán de las mismas como protesta a la conducta seguida por el Gobierno con la Unión General de Trabajadores, clausura de Centros obreros, etc.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que accede gustoso a la indicación formulada por el Sr. Moret, y que al efecto recababa la cooperación del Sr. Azcárate, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El Sr. AZCARATE accede a la cooperación solicitada.

El Sr. MORET da las gracias al jefe del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

ORDEN DEL DIA

Reforma del reglamento.

Se da lectura a varias enmiendas.

En nombre de la Comisión contesta al discurso pronunciado por el Sr. Iglesias (D. E.) en la sesión del sábado, el Sr. VICENTINI. Examina el asunto desde un punto de vista histórico, arrancando desde la Revolución francesa.

El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra del dictamen.

HOMENAJE A HUMBERTO MACNEZ

De fiesta solemne puede calificarse el homenaje que ofrecieron al eminente tenor Humberto Macnez sus amigos y admiradores.

En el restaurant Lhardy se congregaron anoche distinguidas personalidades, maestros ilustres y literatos para festejar el triunfo que el tenor italiano obtuvo en nuestro regio colico.

Asistieron cien comensales, entre los que recordamos a los maestros Bretón, Villa, Serrano, Zubiaurre, Bordás y O'Neil.

Los Sres. Fresneda, Cobian, Bosch, Nilo Fabra, Sileno, Luque (D. Sebastián), Aguilar, Cifuentes y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

La Prensa tenía una nutrida representación. Berghia representaba a *España Nueva*; Acacio, *Heraldo de Madrid*; Alonso, *La Mañana*; Alejandro Miquis, *Diario Universal*; Marin, *El Debate*; Dominguez, *Prensa Asociada*; Gradillos, *Agencia Fabra*; Hernández, *El Correo*; Villar, *El País*; Montecristo, Eduardo Muñoz, *El Imparcial*; Contreras, *Mundo Gráfico*; Rivero, *A B C*; Leal, *El Universo*; Gillis, *El Mundo*; Nogales, *Nuevo Mundo*; y Tarrero, a *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

La mesa presidencial la ocupaban Humberto Macnez y los Sres. Ruata, Serrano, Hernández y el barítono Ciro Patino.

La Comisión organizadora, formada por los Sres. Luque, Witte, Pérez de Castro, Aguado y Martínez Alcalde, fué elogiada por la admirable organización del acto.

Se leyeron adhesiones de D. José Canalejas y de los Sres. Franco Rodríguez, López Monis, hermanos Quintero, Guervós, La Tuna Escolar, de Madrid, la Sociedad El Teatro, de la Coruña, y una muy expresiva de la tiple Srta. Fanini.

Al principio de la comida fué agradablemente sorprendido el tenor Macnez con un delicado presente.

El artista Sr. Carcedo envió un retrato de la hija del agasajado, preciosa criatura, que está en Italia, con la siguiente dedicatoria: *Anch'io voglio unirmi all'omaggio che si rende al papà e gli irrimo questo pialtino*.

A la hora de los brindis, Macnez levantó su copa brindando, en su idioma, por el arte español e italiano, que son hermanos; por la Prensa y por los músicos españoles.

Ofreció el precioso ramo que adornaba la mesa a la señora del presidente de la Comisión, D. Sebastián Luque.

Eduardo Muñoz (N. N.), representando a la Prensa, agradeció las frases de elogio que le dedicó el notable tenor e hizo votos por que Macnez vuelva pronto y venga por las obras españolas para imponerlas en Italia.

El maestro Bretón calificó el éxito de Macnez de éxito del arte latino, que es más hermoso y espontáneo que el arte sajón.

Patino, el notable barítono, bebe por España y por Bretón, porque cantó en Italia *La Dolores* y ha sido uno de sus mayores triunfos. Calificó de egregio al maestro español.

Después de la comida Macnez cantó admirablemente el Sueño, de *Manon*, que ha sido su mayor triunfo; *Encora*, de Tosti; *La donna è móbile*; la romanza del último acto de *Tosca* y algunas canciones italianas, acompañada al piano por el maestro Serrano.

Los comensales, llenos de justo entusiasmo, ovacionaron al divo.

El barítono Patino cantó también el Prologo, de *Pagliacci*; *Julia y Mari-Mari*, maravillosamente, y terminó tan agradable fiesta con unos *vorticos*, cantados, muy bien por cierto, por el barítono bilbaíno Sr. Aguirre, que debutará el sábado con el *Don Juan*.

En resumen: ha sido una fiesta de las que dejan imperecedero recuerdo y que ha servido para patentizar a Macnez el cariño y la admiración que por él siente el público madrileño, que espera volver a aplaudirle el año venidero.

guez se han reunido ayer los tenientes de alcalde, ocupándose de los trabajos preliminares para el reclutamiento del año actual.

También trataron de los abusos que cometen los repartidores de pan, vendiendo el pan falto de peso.

El arreglo del pavimento.
Se han reunido ayer, bajo la presidencia del alcalde, los ingenieros municipales, prometiendo entregar al alcalde, antes de ocho días, un avance del plan general de pavimentación, puesto que los estudios están ya hechos.

Los gastos de pavimentación se calcula que ascenderán a unos 25 ó 30 millones de pesetas.

Denuncias de los tenientes de alcalde.
Chamberí.—Día 1.º, por falta de peso en el pan dos denuncias, decomisándose ocho kilos. Por otras faltas, 39 denuncias.
Hospicio.—Día 3, se celebraron juicios por faltas diversas, imponiéndose multas por valor de 208 pesetas.
Universidad.—Decomisados 16 kilos de pan falto de peso el día 3 del corriente.
Buenavista.—Día 3, se celebraron 70 juicios, imponiéndose 389 pesetas de multas, de las cuales corresponden 251 al castigo de faltas referentes a la elaboración y venta del pan. Se decomisaron 20 kilos de pan falto de peso.

Si pensáis poner casa

debéis visitar la Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variados aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de casa, a precios baratísimos.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno invirtió la mañana de ayer en despachar asuntos de su departamento y en conferenciar con diferentes ministros.

Los informes que tenía del Fomento eran que hacía muy mal tiempo; pero que, a pesar de ello, la gente mostrábase muy contenta. La función de anteaño había resultado brillantísima.

Manifestó el Sr. Canalejas a los periodistas que anoche, y para examinar algunos expedientes, se reuniría el Gobierno en Consejo, celebrándose éste a las diez en Gobernación.

Tenía noticias de que el Sr. Maestre se proponía dar una extensión grande a su discurso, en términos que había quien decía que invertiría tres sesiones.

Dijo el Sr. Canalejas que acudiría a primera hora a la sesión de la Cámara, para contestar preguntas que acerca de la ley del servicio militar obligatorio le ha anunciado el general Primo de Rivera.

«Acerca de esto—añadió el Sr. Canalejas—se ha hecho un minucioso examen de confrontación de la ley de bases que los Cuerpos Colegisladores aprobaron y la ley con arreglo a ella redactada, pudiéndose apreciar que pequeñas incongruencias en que haya podido incurrirse, sólo afectan a detalles, pero de ninguna manera a lo fundamental.»

Ocurrió en esto, y al decirlo el Presidente tuvo el buen acuerdo de dejar a salvo cuanto pueda afectar a la susceptibilidad de respetabilísimas personas, que tratan la cuestión por profesar criterios especiales, que las Compañías se han sentido conmovidas por la reforma, y que muchos padres desearían el aplazamiento de ésta, en razón a que alcanza a hijos suyos.

«Mi segundo discurso en las Cortes lo pronunciaré combatiendo la redención a metálico.

Por esto yo reclamo la gloria y el prestigio por dicha reforma para el Gobierno.

Con operaciones en África, piñéndose el aplazamiento de la reforma sin ninguna razón legal, no hay motivo para que el Gobierno sea descendiente con los peticionarios, y yo estoy decidido a que la ley se cumpla, no consintiendo ningún aplazamiento.

Si por alguien se intentase hacer campaña en ese sentido, los elementos populares legítimamente se opondrían.

Háblase de impuestos nuevos. Todo lo que hay las Cortes lo aprobarán y nada se encontrará que responda a creación del Gobierno con posterioridad a la aprobación de la ley, porque eso sí que constituiría una responsabilidad.

Es acuerdo del Gobierno y determinación suya irrevocable cumplimentar la ley.

Son respetables todos los intereses; pero nosotros estamos dispuestos a llevar a cabo la implantación de la ley, sin vacilaciones ni dudas. Las cuotas que en ella se establecen son más módicas que en otras naciones.

Son inútiles cuantas gestiones se hagan.

En esa cuestión no cedo. Sería preciso derribar antes al Gobierno. Y digo de ella lo que de los Consumos.

Si la práctica aconsejara algunos retoques, no me opondré a ellos, toda vez que para mejorar la ley serán, porque corregirían las deficiencias que se encontraran.

Lo propio he manifestado con relación a la ley de Consumos; pero advirtiéndole siempre que no consintiera, en lo que a la segunda afecta, que ningún Ayuntamiento la desvirtúe.

En Logroño y Zaragoza está dando ya buenos resultados.»

Dijo también el Presidente que había conferenciado con el alcalde de Madrid acerca del pavimento.

Refiriéndose a la cuestión de las subsistencias, insistió en que es un problema muy complejo, en el que el arancel, los Consumos, el intermediario, etc., no pasaban de ser factores.

El marido está obligado

a tener siempre contenta a su esposa y hacerla objeto de toda clase de atenciones delicadas, llevándola cajas de bombones de la Casa Matias López, Montero, 25, que tienen la virtud de aplacar todos los enfados. ¡Son tan exquisitos!

UN SERVICIO POLICIACO ROBO ESCANDALOSO

En un almacén de la calle Imperial se ha cometido ayer un robo escandaloso.

Los ladrones escalaron una ventana, y, rompiendo los cristales y maderas, penetraron en el interior del establecimiento y se llevaron gran cantidad de géneros de valor.

El comerciante perjudicado denunció el hecho en la Comisaría del distrito del Centro.

El Sr. Jiménez Serrano, comisario de este distrito, comisionó el asunto al inspector señor Lalanne y agentes Cordero y Zaconi.

Los policías comenzaron seguidamente a practicar gestiones encaminadas a dar con el ladrón ó ladrones, y el éxito coronó su obra.

Recorrieron infinidad de sitios donde podían haber convertido en dinero los géneros robados, llegando al fin a una trapería establecida en la calle de San Vicente, cuyo dueño les manifestó que allí los había vendido un sujeto llamado Saturnino García López.

El inspector y los aludidos agentes redoblaron sus esfuerzos, hasta que dieron con el *caco*.

Este fué hallado en una taberna de la calle de Alcalá; pero al darse cuenta de que iba a ser detenido, echó a correr, atravesando rápidamente la calle y tratando de internarse en el Retiro. Pero los policías, que le perseguían de cerca, le dieron el alto; mas como el perseguido hiciera resistencia, se vieron precisados a hacer uso de sus revólveres, disparando al aire para que se rindiera, apoderándose de él y llevándole a la Comisaría del distrito.

En el expresado Centro policiaco declaró Saturnino que él fué quien escaló la ventana, penetrando en la tienda, y que desde allí fué tirando los géneros a la calle, de donde los recogía otro sujeto que le auxilió en el negocio.

El detenido estaba reclamado también por el Juzgado del distrito del Hospicio, a causa de otro robo que cometió el 31 de mayo de 1910.

A última hora de la madrugada ingresaba Saturnino en los calabozos del Juzgado de guardia.

Mundo eclesiástico

Con motivo de cumplirse el 14 de marzo próximo veinticinco años de haber sido elevado a la sagrada púrpura los cardenales Rampolla y Serafin Vannutelli, se preparan en Roma en honor de los purpurados felicitaciones y obsequios.

—Ha sido renovada la Junta directiva de la Asociación benéfica de la España católica, cuya Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Prieto; vicepresidente, D. Manuel Villarreal; secretario primero, D. Leandro Guerrero; idem segundo, D. Antonio Hernani; tesorero primero, don José Fernández; idem segundo, D. Luis Ibañez; contador primero, D. Miguel Mira; idem segundo, D. Bernardino S. Pinedo; vocal primero, D. Alejandro de la Fuente; idem segundo, D. Julio Ricorol; idem tercero, D. Minio Girón; idem cuarto, D. Rufo Díez; idem quinto, D. Félix Romero; idem sexto, D. Manuel Sánchez, é idem séptimo, D. Pedro J. Ruiz.

—La VI semana social en Pamplona revestirá los caracteres de un acontecimiento, pues se han encargado del desarrollo de temas interesantes los diputados a Cortes por la circunscripción de Pamplona, señores marqués del Vellido, Sánchez Marco y Vázquez de Mella.

El obispo de aquella diócesis se halla dispuesto a cooperar a su realización, amueblando por su cuenta las habitaciones destinadas a dicho objeto.

La Junta que entiende en tan importante proyecto, trabaja con indecible entusiasmo.

—La Constitución Pontificia fundada en 1.º de enero último, reorganiza el Vicariato Romano en la Administración diocesana de Roma, dividiéndole en cuatro secciones distintas. La primera se refiere al culto; la segunda tiene por objeto: 1.º, el clero secular y regular; 2.º, establecimientos religiosos de mujeres; 3.º, escuelas, colegios y demás centros docentes; 4.º, Cofradías, Asociaciones y obras de acción social, insistiendo en la catequesis; la tercera sección regula todos los negocios judiciales, y la cuarta está encargada de la administración financiera de todo el Vicariato.

Para las expresadas secciones ha designado Su Santidad, como secretarios, a los señores Angel Sinibaldi, Pío Mingoli, Wenceslao Gordeschi y Francisco Pasonei.

PLEITOS Y CAUSAS

Uno promete y otro dá.
En una finca denominada «Mira el Tajor», en las inmediaciones de Colmenar de Oreja, trabajaban una mañana varios obreros. Entre ellos estaban Gregorio Machado y Antonino García Alcalá, surgiendo una cuestión por si un carro que cargaban debía cargarse como lo hacían ó de otra manera.

Antonino se hallaba en el alto del carro, y cogiendo una estaca, se la tiró a Gregorio, diciéndole al mismo tiempo:

—Si bajo te voy a doblar como si fueses un sapo.

Al bajar Antonino con otro palo en la mano, Gregorio, cogiendo del suelo el que le acababa de tirar Antonino, le dio en la cabeza garrotazo tan tremendo, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El fiscal, Sr. Laliga, acusa a Gregorio como autor de un homicidio, con la atenuante de provocación.

El defensor, Sr. Pintado, pretende que se estime la legítima defensa ó alternativamente las atenuantes de arrebatado y falta de intención, además de la que aprecia el fiscal.

Destrozado por un tranvía.
Fué en la calle del General Ricardos, Un

nio de 14 años pagó con la vida la imprudencia que cometiera.

Iba subido en el tope de un tranvía que marchaba al pueblo de Leganés, y al bajarse, cruzó la vía inmediata, con tan poca fortuna, que otro tranvía que por ella venía le atropelló.

El fiscal Sr. García Sierra ha acusado al conductor, defendiéndole el Sr. Olivares.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad.

Derecho a pensión.
Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto el recurso contencioso administrativo interpuesto por doña Margarita Astray contra acuerdo del Tribunal gubernativo de Hacienda, que la denegó el derecho a pensión que solicitaba como viuda del ingeniero agrónomo de primera clase D. Salvador Lucini.

Apoyó el recurso el letrado Sr. Perosterna, oponiéndose el fiscal Sr. Gólfín.

Moneda falsa.
Dos mujeres ocupan el banquillo de los acusados por haber expendido moneda falsa.

Una de ellas fué detenida en una taberna cuando pretendía cambiar un duro; en alguna otra ocasión habían obtenido mejor suerte sus propósitos en aquella misma taberna. En la casa donde habitaba con la otra procesada fueron encontradas unas cuantas monedas falsas de dos pesetas.

El fiscal Sr. Esteve y el abogado del Estado Sr. Cossio las consideran autoras del delito de expedición sin connivencia con los falsificadores.

Las defienden los letrados Sres. Cousino y Castillo.

ALVAR-ARRANZ

LOS TEATROS

GAZETILLAS.
Real.—Hoy, martes, primera representación de la ópera de Massenet *Werther*, una de las mejores creaciones del tenor Anselmi, a quien acompañarán en la interpretación de esta obra las Sras. Baldassarre y Fiorini, y los Sres. Brombara, Verdague, Oliver, Del Pozo, Piquer y Dotti.

Dirigirá la orquesta el maestro VILA.

Eslava.—El miércoles, y con la 301 representación de *El conde de Luxemburgo*, se celebrará el tercer beneficio de los adaptadores, Sres. Cadenas y Lleó, tomando parte en la obra los mismos artistas que la estrenaron.

El extraordinario éxito alcanzado por la inimitable Fornarina ha decidido a la Empresa a prorrogar su contrato por un corto número de representaciones más, celebrándose el próximo jueves su beneficio y despedida, con un selecto programa, compuesto de sus más afortunados y elegantes cuplés.

Páris.—El jueves celebrará su beneficio la célebre transformista que con tanto éxito viene actuando en este teatro. Fátima Miris ha escogido por sí misma el programa, del que formarán parte sus mejores creaciones, y además el estreno del aporósito del distinguido literato D. Aurelio González Rendón, con música de los maestros Pradilla y Pedro Vilches, titulado *La España pintoresca*, en el que la genial Fátima interpretará cuatro tipos de españolas en prueba de admiración de esta España tan querida por ella, y que tanto la ha distinguido en su *turné*, empezada en mayo de 1910 en Barcelona. Emilia Frassinieri, hermana de Fátima, en obsequio a este alto público, y para contribuir al esplendor de tan hermosa velada, ejecutará al violín, con la maestría acostumbrada, algunas composiciones de su extenso repertorio. El domingo 11, adios a Madrid de Fátima Miris, con dos escogidos programas.

Noviciado.—Con el título de *Las hermanas frescales* se ensaya en este teatro una zarzuela bufa, original del aplaudido autor Ramón López-Montenegro, música del reputado maestro Tomás Barrera.

Martin.—En este favorecido teatro continúa representándose la aplaudida humorada cónica *El zorro azul*, cuyo éxito de risa ha sido uno de los mayores en la presente temporada. El regocijante diálogo de Antonio Heredero, las numerosas situaciones cómicas que tiene la obra y la brillante partitura de los maestros Quisiant y Romero son acogidas todas las noches con ovaciones clamorosas.

Berjano y Angulo son aplaudidísimos todas las noches por el numeroso público que llena diariamente el popular teatro de la calle de Santa Brígida.

Salón Regio.—En este lindo teatro, donde las películas que se exhiben son de lo bueno lo mejor, tendrán una continuación los viernes de moda que se celebraban en el Recreo de la Castellana, siendo valederos para estas reuniones los abonos de aquel parque de espectáculos.

Las proyecciones animadas constituyen un espectáculo de buen gusto. Algunas películas de las que componen el programa, acompañadas por composiciones de los más célebres maestros, forman un conjunto artístico y encantador.

Obra nueva.—D. Pascual Tarrero ha leído a la Empresa del teatro del Noviciado una obra titulada *La Liga Antipornográfica*.

La lectura de esta nueva obra ha sido un éxito para su afortunado autor, que en breve empezará a ensayar, estrenándose la obra a la mayor brevedad.

Los aplaudidos maestros Quisiant y Padilla son los encargados de hacer la partitura para esta obra, que seguramente alcanzará un éxito ruidoso.

Agua de Cabreiroá
La más litinica de España.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Asistida admirablemente por el expertísimo médico y tocólogo Dr. D. Diego Segura, ha dado a luz con total felicidad una robusta niña la bella esposa de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Enrique Fajardo (Fabian Vidal).

La madre y la hija continúan bien.
Nuestra enhorabuena.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
El gobernador de Tarragona comunica que los obreros del ramo de construcción que estaban en huelga han acordado volver al trabajo mañana.

Los obreros han concedido un plazo de quince días para que la Comisión mixta de obreros y patronos redacte las bases de arreglo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano
Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

SUCESOS DEL DIA

Caidas graves.
Doña Julia Valle y Mora se fracturó la pierna izquierda al caerse en una carnicería de la calle de la Encomienda.

También se fracturó la pierna derecha Antonio Martínez Bonillo al resbalarse en la calle de Atocha.

—Doña Sebastiana Martín, de setenta y cinco años, se fracturó la rótula derecha al tropezar y caerse en la plaza de Pantejos.

—Las dos primeras víctimas de estos accidentes fueron trasladadas al Hospital Provincial en grave estado.

Los billares.
En los billares de un café de la calle Imperial le robaron ayer su gabán a Cristóbal Sanz mientras hacía una serie de carambolas.

Denunció al mozo de los billares, a quien confió la custodia de la prenda.

Muchacho desaparecido.
La Policía busca a Juan Antonio Herrero Iglesia, de catorce años, que salió ayer de su casa, Princesa, 61, para ir a la Academia y no ha vuelto por su domicilio.

Fideos tóxicos.
En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fueron asistidas de intoxicación, por haber comido fideos en malas condiciones, Jénara Quintana y Emilia Prieto.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Denuncia.
Don Emilio Alvarez García denunció a un industrial de la calle de Apodaca, a quien había entregado, en géneros, 12,500 pesetas para su venta en comisión y había dispuesto de ellas sin rendir cuentas.

AVISOS UTILES

A cuantos tienen mal estómago

Cuando se halla estropeado el estómago, cuando ya no digiere nada; cuando sentís una intensa quemazón tan pronto como bebéis algo, por poquísimo que sea, ¿qué hay que hacer? ¿Será necesario tomar un digestivo después de las comidas, esto es, un medicamento que se encargue de digerir, en lugar y en reemplazo de vuestro estómago? Es eficaz este medio, y recuerda el modo de proceder de ciertos escolares perezosos que copian sus ejercicios de estudio tomándoles de algún compañero: les resultan muy bien; pero, en suma, ellos se quedan sin aprender nada. El digestivo digerirá muy bien los alimentos, pero no hará que vuestro estómago sea capaz de digerirlos por sí mismo. Las Píldoras Pink no digieren el alimento, sino que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.



D. Francisco Llopis, de Castellón de la Plana, que desde hacia mucho tiempo padecía una enfermedad del estómago, se ha curado perfectamente y en poco tiempo por las Píldoras Pink. He aquí lo que nos escribe:

«Mucho tiempo llevaba yo sufriendo del estómago; digería malísimamente; después de comer sentía el estómago muy pesado, hinchado, dolorido. Casi siempre tenía dolor de cabeza. Sin provecho alguno había tomado remedios; sellos digestivos. Sus Píldoras Pink son las únicas que han logrado curarme; en unas cuantas semanas me han restablecido por completo; ahora digiero bien y ya no tengo dolores de cabeza.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CRONICA MEDICA

Una cura agradable. ¿Tú tienes la arenilla y yo tengo la gota; nos hemos casado con las dos hermanas...

Dr. J. M. URIDO. En venta en las farmacias y droguerías del país. Exíjase la marca MIDY.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratifica. Véase el anuncio de mañana y pasado.

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR. Célebre Dépurativo Vegetal. EXICIR EL FRASCO LEGITIMO. Vendese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico...

JOYERIA SAINZ. Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

LOMA MATERIAL ELECTRICO PLAZA DE BILBAO, 11. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES



EDIFICIO DEL BANCO

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación. ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA...

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc.º, Andreu, Uriach y Rivas.

AL CAPRICHO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26. Para estos Carnavales se confeccionan lindos trajes y disfraces novedad para señora y niños.—Víatense la exposición ó pidanse detalles y precios.

Usad, para escribir limpio, la MÁQUINA YOST. No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. Exposición y venta. 4, Barquillo, 4.

EL SEÑOR Don Ramón de Alberico y Urbina HA FALLECIDO EL 5 DE FEBRERO DE 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos D. Felipe y doña María; hijos políticos doña Fanny de España y D. Fernando Dorado; nietos; hermano D. Joaquín de Alberico; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes...

EL NIÑO LUIS DE ORTEGA-MOREJON Y RUIZ HA SUBIDO AL CIELO á las nueve de la mañana del 5 de febrero de 1912. Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes, Al participar tan irreparable desgracia, agradecerán á sus amigos la asistencia al entierro, que tendrá lugar el martes 6, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, núm. 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Taquigrato muy práctico que escriba muy bien en máquina YOST hace falta para un Banco de gran importancia. Inútil solicitarlo sin ser buen mecanógrafo. Dirijirse á la Lista de Correos, Billete del B. de E. de mil pesetas, núm. 0.184.966.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Noticias buen tipo, provincias, tiene ROSA.-Palma.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y ventas, en CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

A bono clarens á tronco y Aberlina á limonera.—Travesía de Moriana, 2.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresca.

Finca rústica En ochenta mil duros se vende una hermosa finca, próxima á Madrid, inmediata á ferrocarril y carretera de primer orden, arrendada siempre descendida administración, y cuya renta anual, en arrendamiento es de veintidós mil pesetas, que puede aumentarse mucho, y en seguida, explotándola directamente. No se admiten agentes. Dirijirse á los señores Rivas García, calle de Polígono, 10 y 12.—Almacén de Comestibles, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rosa Pérez VIUDA DE RUIZ Falleció el 5 de febrero de 1911 R. I. P. Su sobrina doña Dolores Mandly y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual el día 6 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (8)

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles, 5, 2º De 104 12 y de 6 á 8.

Noticias.—Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2º

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídanse en farm

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa FINEGARY, núm. 15.

PHOTO-ART, MONTANO Fotog. Diurna y Nocturna. Príncipe, 27 (Hay censor)

Casa amueblada alquilarse. Juana Calabacón: baños, garage. Montañana, 37.

FUMADORES El Hurvi, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm. 1 pta. por cor. 1.50. Vici, 3, Madrid.

50 lotes vendiendo novedades. Escríbid: American Via Chighizola, 1, Génova (Italia)

TERRENO EN VENTA barato, en el barrio llamado del CIEGO, inmediaciones Retiro.

Razón: calle Alfonso XII, número 64, 2º dcha. de 2 á 3.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

Dentadura, 75 pta. Dentista, dientes, 4; extractos, sin dolor, 2.50. Infantes, 5, 1º

LA MEJOR RENTA y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los capitalistas. Informes gratis. Hortaleza, 19, pral. izq.º 6 á 8.

60 PLAZAS Importantisima Compañia con sucursales, desea 60 empleados de 18 á 25 años; sueldo 1.350 pta. Pedid más detalles al Apartado de Correos 882.—MADRID.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7.

Necesito 5.000 pes. Devolveré en mayo 7.500. Dejo garantía triple valor. L.ª, cedula 25.200

Monsieurserieuxchercheins-titutrice jeune, distinguée, pour perfectionner français, 2 heures jour, 150 pta. mois. Poste Rest., céd.º 4.º 1.

Carbono oniza, 1,35 arroba; 40 kilos, 4,40; quintal, 5,25; zaragalla, 40 kilos, 4 pta. Olmo, 84; Ceres, 4; Solana, 16; Castillo, 5. Teléfono 3.214.

LA SEÑORA D.ª Josefa Muguerza y Aróstegui DE CALVO FALLECIÓ EL 7 DE FEBRERO DE 1911 A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Enrique Calvo; sus padres, D. Venancio y doña Petra (ausentes); padres políticos, D. Eusebio Calvo y doña Francisca Aróstegui; hermana doña María Luisa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San Sebastián, y en Deva (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá y de Sion han concedido las indulgencias acostumbradas. (10)

LA FUNERARIA, Preciados, 20

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

Dinero al comercio ó industrias desde 250 á 500 pta.; facilidad en el reintegro, sin corredores. Santa Isabel, 15. Dupdo. 3º centro d.º; de 1 á 3.

Alojamiento hotel para bodega, garage ó cualquier industria. Núñez de Balboa, 14. R.ª Porteria.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Iza. Mayor, 31.

FAMILIAR EL MEJOR DE ESPAÑA y enganche de á cuatro á la calsera, nuevo, se vende. Agencia Anuncios.—Plaza Matute, 5, de 10 á 12.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1º izqda.

Emplastos Alcock Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos. El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesite una píldora Paramento vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curacion de las afeciones de pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hemorragias, Inflamaciones, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!! Para demostrar que la Escofina Losada es el único callicida verdad que hace desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas, sin exposición ni daño ninguno, se devuelve su importe á las dos horas de comprada, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro callicida puede dar. Son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. tienen la raspa más fina para callos muy doloridos; con éstas se regala el Ablanda Callos Losada. Las hay anchas, á 6 rs., especiales para las plantas de los pies. Es falsa la que no lleva estampado su nombre. Se venden en farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España y en el domicilio del inventor: Vda. de R. Losada, Valverde, 14, pral. Madrid. Por mayor y menor.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián) — EXITO SEGURO — Venta en principales Farmacias.—Deposito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2.50.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Santiago Martínez de las Rivas y Tracy Que falleció el 6 de febrero de 1906 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermano político y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, en la iglesia de San Vicente de Paúl; el 7, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y en la de San Ferrn de los Navarros, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Con igual fin lo serán las misas que se digan el referido día 7, en las parroquias de Santa María de Portugalito y Nuestra Señora de la Concepción de Sestao (Vizcaya). Varios Excmos. é Ilmos. Sres. de S.ª M.ª se han dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada. (7)

ESPECTACULOS DEL DÍA 6.

REAL.-9.-(60 de abono, 36 del turno 2°)-Werther. ESPAÑOL.-5,30.-Fin de condena. 9.-(Popular).-El alcalde de Zalamea y Crispín y su compadre. PRINCESA.-4,30.-Doña Desdén y Zaragoza. COMEDIA.-9.-Jimmy Sanson. LARA.-6,30.-Puebla de las mujeres (doble). 9,30.-16.º martes benéfico.-Los hijos artificiales (tres actos) y Sangre gorda. CERVANTES.-6,30.-El abolengo (doble). 9,30.-Modas. 10,30.-El medio ambiente (dos actos). APOLO.-6,30.-Anita la risueña (doble). 9.-El pipilo. 10,15.-Sangre y arena. 11,30.-La novela de ahora. COMICO.-6,30.-La perra gorda (doble). 10,15.-El reloj amarillo (doble). ESLAVA.-6.-La mujer divorciada. 9,15.-La corte de Farán. 10,30.-La viuda alegre y La Fornarina (especial). MARTÍN.-6,30.-El zorro azul. 10,30.-El aventurero. 11,30.-El zorro azul. NOVEDADES.-6.-La montaña de oro (beneficio de los autores). 7,15.-Sor Angélica. 9.-La bomba del Retiro. 10,15.-La pajarera nacional (reprise). 11,30.-El gato rubio. IMPERIAL.-4,15 y 8,15.-Películas. 5,15.-La caída. 6,15.-Lo oursi (especial). 9,15.-El son que tocan. 10.-De mujer a mujer. 11.-Lo más hermoso (especial). NOVIADO.-5.-La alegría del batallón. 6.-La revoltosa. 7,15.-San Juan de Luz. 9.-y salir trasquilado. 10,15.-Los granujas (reprise). 11,30.-¡Me alegro de verte bueno. PRICE.-9,30.-La genial artista Fátima Miris en La marquesa divina (con decorado transparente), la célebre artista Emilia Fressinesi y París Concert. Exito de Geisha (creación de Fátima). LATINA.-4 y 9.-Secciones de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. TRIANON-PALACE.-Secciones de variétés desde las 6.-A las 7.-Gran moda (especial para familias).-9,30, 10,30 y 11,30.-Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell. Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas. BENAVENTE.-De 5 a 12,15.-Sección de cinema. Todos los días estreno. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.-Nuevos

programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.-Jueves blancos de 6 a 8,30. ROMEA.-Desde las 5,30 artísticas pelioulas. Grandes éxitos de Nelly, Circasiana Fini, Donald et Donne, la célebre Tórtola Valencia y Washington. SALON MADRID.-Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variétés. Actúan con éxito La Sevilla, Luis Esteso Titi, La Hebra Tizimia, Caballero Davoli y Kellys and Mazon. PETIT PALAIS.-Desde las 6.-Cine y variétés. Gran éxito de La Preciosa (coupletista) y de Arnel (caricaturista rápido). Exito de Las Gaditanas. RECREO DE SALA.-MANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.-Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. MADRILEÑO.-Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belflor, Soleiri, Delorme, Villita, Formaita, Dantello, Valverde, J. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odaliscia Nauti. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo artístico para familias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.-La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto de los Olivos.-Santas Revocata, mártir, y Dorotea virgen y mártir; Santos Silvano, Saturnino y Teófilo, mártires, y Santos Amando y Guarino, obispos y confesores. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Leocadio Galera, y por la tarde, a las cinco, don Manuel Gómez Adanza; se hará procesión de reserva. En San José, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena. En San Pascual, ídem, a las cuatro, a Nuestra Señora de Lourdes, el P. Ocerín Jáuregui. En San Martín, ídem, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, a las seis, el P. Nicolás de la Torre. La misa y oficio son de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, 6 de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y C^{IA}, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa • El más alto rendimiento. Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden.

Representante general para España y Portugal: León Ornstein, Madrid • Mariana Plaza, 5

III CUIDADO CON LOS MICROBIOS!!! TOMAD LAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS para defender, proteger, acorazar y asepticar la BOCA, la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES LA ANTISÉPSIA VOLÁTIL DE LAS PASTILLAS VALDA Esteriliza, Desinfecta, Purifica el aire respirado HUID de los Microbios y de las enfermedades que ellos ocasionan; CUIDAD los Constipados, la Tos, los Males de Garganta los Romadizos, las Laringitis, las Bronquitis agudas ó crónicas, los Catarros, el Asma, la Gripe, el Trancazo, etc. CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA PERO SOBRE TODO no empleéis sino las LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA De venta en todas las farmacias Agentes generales: VICENTE FERRER Y C^{IA}, BARCELONA.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANIES ALCALÁ, 6).--MADRID



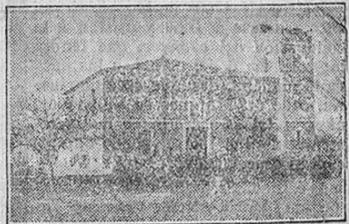
LA SEÑORA Doña Concepción Rufo y Chinchilla

VIUDA DE NARANJO Ha fallecido el día 5 de febrero de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolados hijos D. Manuel y D. Pedro; hijas políticas doña Salud y doña Luisa; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, núms. 7, 9 y 11, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despierte en el cementerio. No se reparten esquelas. -- Se aplica el coche. La Funeraria.-Pretados, 24.

Escuelas Internacionales por Correspondencia



HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION Laboratorios - Análisis - Campos de cultivo y experiencias Ingenieros electricistas Ingenieros Mecánicos Ingenieros Agrícolas Profesores Electroterapéuticos IDIOMAS: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482 Numero profesorado escogido é inteligente INGENIERO DIRECTOR JULIO CERVERA BAVIERA

Fundador en España del sistema de enseñanza por Correspondencia Sr. D. JULIO CERVERA BAVIERA INGENIERO Apartado 66 VALENCIA

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá hacerlo y comprando al contado una máquina á gusto de hacer medias y demás artículos le punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una. Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1888, calle de Gerona, 122, Barcelona. AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.



QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Lorenzo González de Castejón Y MARTINEZ DE VELASCO

Falleció el día 6 de febrero de 1907

Habiendo recibido los auxilios espirituales y bendición de su Santidad. R. I. P. Su viuda, su madre, padre político y hermanos, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sidón, han concedido, respectivamente, ciento y cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. -- CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550

Agentes Generales: Se necesita UNO en cada provincia y Agentes en todos los pueblos de España para la venta á plazos de valores públicos. Dirigirse á El Crédito General Español, Barcelona.



EL SEÑOR DON EMILIO BOIX Y SAENZ

Ha fallecido el 4 de febrero de 1912

Á LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Zacarías Martínez; sus padres, D. Félix y doña Adelaida; sus hermanos doña María, doña Dolores y D. Félix; sus tías, tíos, primos, primos políticos y los demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que le encomiendan á Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 6 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, número 25; al cementerio de la Sacramental de San Justo. (11)

La Funeraria.-PRECIADOS, 20.

DEBILIDAD NERVIOSA

Insomnios, jaquecas, ruido de oídos, cansancio muscular, inapetencia, mareos, pérdida de la memoria, palpitaciones, tristeza ó abatimiento moral, estreñimiento, digestiones perezosas, debilidad sexual, postración, temblor, vértigos, falta de voluntad, calambres, dolores en la columna vertebral y sensación de dolor en los ojos, seguida de confusión de imágenes. Alivio notable al primer frasco. Curación rapidísima. Es el reconstituyente que más pronto vigoriza el organismo en las convalecencias y en especial en las consecutivas á ataques de gripe. Poseemos multitud de dictámenes de los principales médicos de España y América, considerándole como la única medicación restauradora de los nervios y músculos. Se vende en todas las capitales y pueblos de importancia de la Península, Baleares y Canarias. Agentes generales para la venta por mayor: señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, de esta Corte. En Cuba: señores Sarra y Johnson. En Méjico: señores Johansen, Félix y Compañía. Muestras gratis á los Médicos que las soliciten.

POMADA EUGENICA ESLAVA JOYERO COMPRO

cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de TREJO, Plaza del Progreso, 13. vendiendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.



PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes

CARNAVAL

Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardinerías, á precios módicos.-Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.-Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).-Teléfono 803.

ANTRACTAS Y COCS DE "LA CALERA"

¡SON LOS MEJORES! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! La Calera, Magdalena, 1. entr., teléfono 552.